



REPORTE FINAL DE EVALUACIÓN

CERSOCIAL

PROGRAMA “ESTRATEGIA INTERINSTITUCIONAL PARA EL TRATAMIENTO DE LAS VIOLENCIAS SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LA REGIÓN NORESTE DE CHIHUAHUA”

ENERO 2025

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
EL PROCESO DE EVALUACIÓN	5
COMPONENTES DE LA EVALUACIÓN	7
EVALUACIÓN DEL COMPONENTE PREVENCIÓN	10
1. Evaluación de Estudiantes.....	10
1.1 Evaluación de Estudiantes de Primaria Baja (Primer a Tercer Grado)	10
1.2 Conclusiones sobre Primaria Baja	14
1.3 Evaluación de Estudiantes de Primaria Alta (Cuarto a Sexto Grado)	14
1.4 Conclusiones sobre Primaria Alta.....	19
1.5 Evaluación de Estudiantes de Nivel Secundaria	20
1.6 Conclusiones sobre Adolescentes de Secundaria	23
2. Evaluación de Docentes	24
2.1 Evaluación inicial de los docentes.....	25
2.2 Impacto del programa en los docentes	29
2.3 Conclusiones sobre los docentes	31
3. Evaluación de Padres y Madres de Familia	33
3.1 Evaluación de los padres y madres de familia.....	34
3.2 Conclusiones sobre los padres y madres de familia.....	37
EVALUACIÓN DEL COMPONENTE ATENCIÓN.....	40
4. Análisis de Casos Atendidos	40
5. Análisis de las Entrevistas a Personas Víctimas Atendidas	43
5.1 Descripción de la situación de abuso sexual	43
5.2 Efectos y consecuencias del abuso sexual en las víctimas y su entorno familiar	45
5.3 El proceso de denuncia y la intervención de FICOSEC	46
5.4 Perspectivas de la vida futura de las víctimas y sus familias	48
5.5 Conclusiones del Componente Atención.....	49

EVALUACIÓN DEL COMPONENTE CONTENCIÓN	51
6. Resultados del Proceso de Contención	52
6.1 Conclusiones sobre Profesionales en la Contención	57
MECANISMO DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA.....	58
7. Propuestas para el Mecanismo de Referencia - Contrarreferencia	60
7.1 Modelo del Mecanismo de Referencia y Contrarreferencia	61
RESULTADOS E IMPACTOS DEL PROGRAMA.....	65
8. Componente Prevención	65
9. Componente Atención	67
10. Componente Contención.....	67
11. Mecanismo de Referencia y Contrarreferencia.....	68
SUGERENCIAS OPERATIVAS DE MEJORA DEL PROGRAMA	70
12. Componente Prevención.....	70
13. Componente Atención	71
14. Componente Contención.....	71
15. Mecanismo de Referencia y Contrarreferencia.....	72
ANÁLISIS “FODA” DEL PROGRAMA	73
Fortalezas	73
Oportunidades	74
Dificultades.....	74
Amenazas	75
DICTAMEN FINAL	77

INTRODUCCIÓN

El presente documento se enmarca en la evaluación de resultados e impactos del programa **“Estrategia Interinstitucional para el Tratamiento de las Violencias Sexuales contra Niños, Niñas y Adolescentes en la Región Noreste de Chihuahua”** con el objetivo de obtener evidencia acerca del proceso, los alcances y los resultados derivados de la implementación del programa en la población objetivo, así como proponer líneas de acción para elaborar un modelo del mecanismo de Referencia y Contrarreferencia en los casos de violencia sexual detectados en el periodo enero 2024 – diciembre 2024.

Dicho programa es una respuesta del Fideicomiso para la Seguridad y Competitividad Ciudadana (FICOSEC) dirigido por empresarios del estado de Chihuahua, ante la alta incidencia delictiva de casos de violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes (NNA) en la región Noreste de dicho estado de la República Mexicana.

Para FICOSEC es importante conocer los logros y alcances de los proyectos que son apoyados por lo que la evaluación de éstos se ha convertido en un componente prioritario. En este marco, FICOSEC lanzó la invitación a organizaciones de la sociedad civil expertas en evaluación para realizar la consultoría sobre la evaluación de resultados e impacto de dicho programa. El Consultorio de Emprendimientos y Responsabilidad Social, A.C. (CerSocial, A.C.) respondió a dicha convocatoria siendo seleccionado para llevar a cabo este proceso.

El presente documento representa el REPORTE FINAL comprometido por CerSocial, A.C. como parte de la consultoría de evaluación, en el cual se presentan las actividades realizadas, la metodología utilizada, así como los resultados encontrados y las sugerencias operativas para mejorar el programa de intervención.

En el reporte se describe en primer lugar, el proceso de evaluación con la intención de enmarcar la consultoría, indicar el objetivo, así como describir las etapas programadas para su desarrollo, a saber, (i) Planeación, (ii) Recolección de información, (iii) Evaluación de los procesos del mecanismo de referencia y contrarreferencia y (iv) la Presentación de resultados e impactos encontrados. También se mencionan los componentes del programa que fueron evaluados, así como los indicadores, población y los instrumentos diseñados. Los componentes son los siguientes: (i) Prevención, (ii) Atención, (iii) Contención y (iv) Mecanismo de Referencia y Contrarreferencia.

Posteriormente se presenta la metodología utilizada en cada uno de los componentes, los hallazgos del análisis de la información obtenida, así como los principales resultados e impacto del programa en cada una de las poblaciones evaluadas.

En el apartado correspondiente al Mecanismo de Referencia y Contrarreferencia se presentan una serie de sugerencias operativas para la conformación de una Red Interinstitucional de organizaciones sociales, instituciones privadas e instancias gubernamentales que permita ampliar el impacto del programa en la Región Noreste del estado de Chihuahua.

Finalmente, en el documento se presentan el análisis de fortalezas, oportunidades, dificultades y amenazas (FODA) detectadas en la organización, y en el Dictamen Final de la Evaluación en el cual se presentan los resultados e impactos del programa más relevantes, así como, sugerencias operativas para la mejora de este.

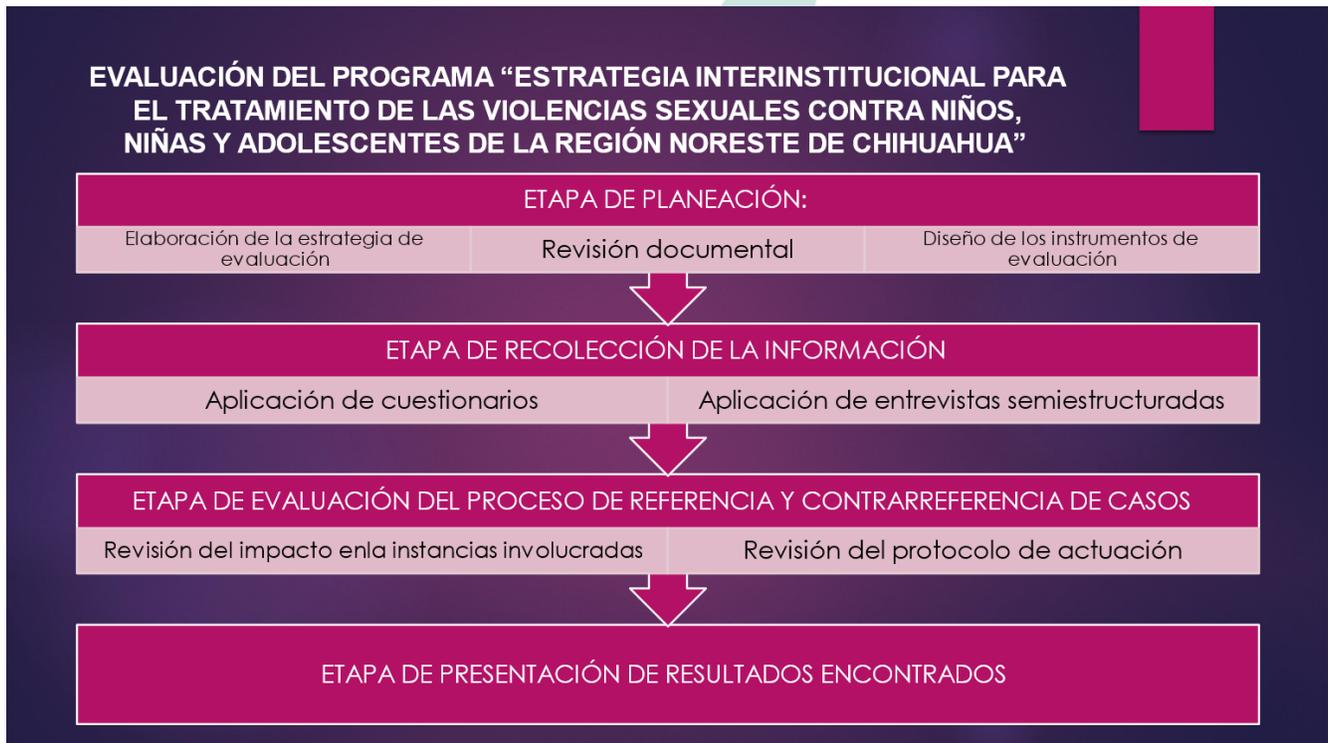


CERSOCIAL

EL PROCESO DE EVALUACIÓN

El objetivo general fue realizar la evaluación de los resultados e impactos del Programa “Estrategia Interinstitucional para el Tratamiento de las Violencias Sexuales contra Niños, Niñas y Adolescentes de la Región Noreste de Chihuahua” para obtener evidencia acerca del proceso, los alcances y los resultados derivados de su implementación con la población objetivo, así como evaluar la calidad del mecanismo de Referencia y Contrarreferencia en los casos de violencia sexual detectados en el periodo actual enero – diciembre 2024 que permita mejorar el proceso.

El ejercicio de evaluación contempló cuatro etapas de implementación: planeación, recolección de información, evaluación del mecanismo de referencia y contrarreferencia y la presentación de resultados, como se puede observar en el esquema que se presenta a continuación:



Como parte de las actividades realizadas, durante la **Etapas de Planeación** se conformó un equipo local de trabajo el cual se responsabilizó del diseño de la evaluación, la aplicación de los instrumentos y la vinculación con el equipo operativo de FICOSEC. Adicionalmente, en esta etapa se detalló la metodología que fue utilizada en la evaluación, la revisión de gabinete de los documentos del programa,

reuniones de trabajo con el equipo operativo de FICOSEC y el diseño de los instrumentos que fueron aplicados¹.

En la **Etapa de Recolección de Información** se aplicaron instrumentos cuantitativos (cuestionarios), así como la realización de entrevistas cualitativas, bajo un protocolo de seguridad y marco ético que permitieron conocer el significado que le dan al programa los beneficiarios participantes y de forma paralela para conocer las modificaciones en el involucramiento en situaciones de riesgo.

Durante la etapa en la que se revisó el **Mecanismo de Referencia y Contrarreferencia** se realizaron entrevistas con actores claves en la modalidad de grupo focal (focus group) para conocer las dificultades a las que se enfrentan, las actividades que se realizan, así como las propuestas para mejorar dicho mecanismo.

Finalmente, en la **Etapa de Presentación de Resultados e Impactos** encontrados se enmarca este Reporte Final, así como el análisis FODA de la organización y el Dictamen Final con sugerencias operativas de mejora del programa que se presentan.

CERSOCIAL

¹ El desglose de las actividades realizadas en esta etapa puede ser consultado en el Reporte Intermedio entregado en el mes de octubre de 2024.

COMPONENTES DE LA EVALUACIÓN

A partir de las reuniones de trabajo con el equipo operativo de FICOSEC se determinaron cuatro componentes del programa que serían evaluados en este proceso:

- **Prevención:** en el cual se considera el trabajo preventivo que realiza FICOSEC con las actividades del programa “¡Vive Libre!” con niñas, niños y adolescentes, docentes y padres de familia.
- **Atención:** en donde se evaluó el trabajo de orientación y apoyo psicológico que presta FICOSEC a las víctimas de violencia sexual y sus familiares.
- **Contención:** en el cual se contempló el trabajo realizado con profesionales de instancias de gobierno y organizaciones sociales en espacios de contención y reflexión sobre la tarea que realizan en la atención a personas que se encuentran en situaciones de sufrimiento social.
- **Mecanismo de Referencia y Contrarreferencia:** en donde se evaluó el proceso de referencia establecido por FICOSEC para la atención de su población beneficiaria en coordinación con otras instancias de gobierno y organizaciones sociales.

En el siguiente esquema se puede observar los componentes del proyecto que fueron considerados para el proceso de evaluación:



Una vez determinados los componentes del programa que serían evaluados se elaboraron los indicadores de cada uno de ellos, las poblaciones y muestras que serían evaluadas, y se diseñó la metodología y los instrumentos que fueron aplicados.

En la siguiente tabla se presentan los cuatro componentes del Programa de FICOSEC, los indicadores utilizados para cada uno de ellos, así como la población a la que serán aplicados y los instrumentos diseñados.



Componentes del Programa	Indicadores	Población	Instrumentos
Prevención	<ul style="list-style-type: none"> Efectos de la información y sensibilización Modificación de involucramiento en actividades de riesgo asociadas a la violencia en los ámbitos escolar, familiar y comunitario 	<ul style="list-style-type: none"> Niñas y niños estudiantes de primaria baja (1er a 3er grado), primaria alta (4to a 6to grado) Adolescentes estudiantes de educación secundaria y media superior Padres de familia Docentes 	Cuestionarios aplicados a los estudiantes (perfiles diferenciados por el tipo de población)
Atención	<ul style="list-style-type: none"> Proceso seguimiento a la contención emocional y atención terapéutica a víctimas Niveles de éxito y fracaso en el seguimiento y atención a víctimas 	<ul style="list-style-type: none"> Personas víctimas de abuso sexual y familiares de las víctimas (casos emblemáticos) 	Entrevista semiestructurada con casos emblemáticos seleccionados por el equipo de FICOSEC para la elaboración de Historias de Vida.
Contención	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de capacidades institucionales sobre procesos de asesoría legal, vinculación con autoridades, sensibilización, contención emocional, implementación de nuevas prácticas y funcionamiento de comités 	<ul style="list-style-type: none"> Personal de las organizaciones e instancias involucradas en la implementación del proyecto 	Entrevista semiestructurada y cuestionario aplicados a personal de las organizaciones e instancias involucradas
Mecanismo de referencia y contrarreferencia	<ul style="list-style-type: none"> Número y perfil de los recursos humanos involucrados Número y perfil de las organizaciones involucradas Políticas y convenios institucionales elaborados Tipo, y eficacia de los medios de comunicación Proceso operativo utilizado como el tiempo del mecanismo, los instrumentos utilizados y el proceso de seguimiento y acompañamiento Tasa de éxito – fracaso 	<p>Personal de las organizaciones sociales e instancias gubernamentales involucradas en el proceso</p> <p>Base de datos de seguimiento de los casos atendidos en el periodo enero – diciembre 2024</p>	<p>Entrevista semiestructurada con personas claves de las organizaciones sociales e instancias gubernamentales involucradas en el proceso.</p> <p>Análisis estadístico de la base de datos de seguimiento de los casos atendidos en el periodo ene</p>

EVALUACIÓN DEL COMPONENTE PREVENCIÓN

Para realizar la evaluación del componente del programa relacionado con la prevención del abuso sexual en niñas, niños y adolescentes, se analizaron las actividades realizadas con las diferentes poblaciones que atiende FICOSEC, a saber:

- Estudiantes de los siguientes niveles académicos:
 - Primaria Baja: Primer a Tercer grado de primaria
 - Primaria Alta: Cuarto a Sexto grado de primaria
 - Secundaria: Primero a Tercer grado de secundaria
- Docentes
- Padres de Familia

Se diseñaron los instrumentos y la metodología de aplicación para el proceso de recolección de información en cada una de las poblaciones entrevistadas en función de su edad y las actividades del programa en las cuales participaron.

A continuación, se describirá la metodología de evaluación de cada una de las poblaciones entrevistadas, los instrumentos utilizados, los resultados obtenidos, así como las conclusiones y sugerencias operativas derivadas del análisis de la información como parte del proceso de mejora continua de la intervención realizada por el equipo de FICOSEC.

1. Evaluación de Estudiantes

Los estudiantes son el actor principal del proceso de intervención realizado por FICOSEC en el componente preventivo de su intervención. Por este motivo, en el diseño de la evaluación se consideró dentro de la metodología que, para profundizar en la medición del impacto del Programa ¡Vive Libre! en los estudiantes, era necesarias dos premisas:

- Utilizar las mismas variables para los tres niveles escolares de los estudiantes
- Diseñar metodologías de recolección e instrumentos en función de la edad y el grado académico de los participantes.

De esta forma, a partir del proceso de revisión documental de los manuales utilizados por FICOSEC para su proceso se definieron cuatro variables para el proceso de evaluación:

- a) Equidad de Género
- b) Conocimiento del Cuerpo
- c) Caricias Agradables y Desagradables
- d) Romper el Silencio

En las siguientes tablas se presenta la definición operativa, los aspectos por evaluar y los reactivos de las cuatro variables mencionadas con anterioridad, las cuales fueron utilizadas para los tres niveles escolares considerados:



VARIABLE: EQUIDAD DE GÉNERO

Definición Operativa	Aspectos por evaluar	Reactivos
Principio que busca garantizar que todas las personas, independientemente de su género, tengan acceso a las mismas oportunidades, derechos y recursos, reconociendo y respetando sus diferencias y necesidades específicas.	Diferencia entre los conceptos de género y sexo	Definición de Género Definición de Sexo Diferencias entre igualdad y equidad Conocimiento de los nombres de todas las partes del cuerpo Diferencias anatómicas Diferencias fisiológicas
	Roles Sociales sobre las conductas de los hombres y las mujeres	Rol de “proveedor” económico en el hogar Aporte afectivo en el contexto familiar Papel en el cuidado de los hijos Actividades deportivas realizadas por los integrantes de la familia Manejo y administración del dinero para las necesidades familiares

VARIABLE: CONOCIMIENTO DEL CUERPO

Definición Operativa	Aspectos por evaluar	Reactivos
Se refiere al grado en que una persona, especialmente niños y adolescentes, comprende y reconoce las partes de su cuerpo, sus funciones, límites y cambios.	Conocimiento de las partes del cuerpo, en especial la zona genital	Confianza para hablar abiertamente de las partes del cuerpo en el contexto familiar Nombre correcto de los órganos sexuales externos masculinos y femeninos Discusión en el ámbito familiar sobre educación sexual
	Conocimiento de higiene íntima y cuidado personal	Higiene personal e íntima de hombres y mujeres Autocuidado y salud

VARIABLES: CARICIAS AGRADABLES Y DESAGRADABLES

Definición Operativa	Aspectos por evaluar	Reactivos
<p>La variable "caricias agradables" se refiere a aquellas formas de contacto físico que los niños, niñas y adolescentes perciben como positivas, reconfortantes o afectuosas, generalmente asociadas a situaciones de cuidado, cariño y respeto.</p>	<p>Identificación de las partes del cuerpo que pueden ser tocadas por otras personas y de las emociones relacionadas</p>	<p>Identificar las partes del cuerpo que las personas sí pueden tocar</p> <p>Identificar las partes del cuerpo que las personas no pueden tocar</p> <p>Identificar las emociones agradables cuando se reciben formas de contacto físico percibidas como positivas, reconfortantes o afectuosas</p> <p>Identificación de las emociones desagradables experimentadas como incómodas, invasivas, dolorosas o inapropiadas</p> <p>Respuesta ante un contacto físico desagradable</p>
<p>La variable "caricias desagradables" se refiere a las formas de contacto físico que los niños, niñas y adolescentes experimentan como incómodas, invasivas, dolorosas o inapropiadas, que pueden generar temor, rechazo o incomodidad.</p>	<p>Consentimiento otorgado a otras personas para el contacto físico</p>	<p>Consentimiento otorgado a amigos, compañeros, profesores o familiares para contacto físico</p> <p>Poner límites ante situaciones que resultan incómodas</p> <p>Presencias de amenazas</p> <p>Entrega de dulces o dinero para forzar el consentimiento</p>

VARIABLE: ROMPER EL SILENCIO

Definición Operativa	Aspectos por evaluar	Reactivos
<p>Se refiere al acto de que un niño, niña o adolescente hable o revele una situación de abuso sexual que ha experimentado, después de haberla mantenido en secreto por miedo, vergüenza o desconocimiento</p>	<p>Indicadores de alarma ante conductas inadecuadas</p>	<p>Aislamiento social del grupo de amigos y compañeros de la escuela Dificultades para dormir Trastornos en la alimentación Disminución del rendimiento académico Aumento de conductas agresivas Presencia de enuresis Rechazo al contacto físico de personas cercanas Disminución de la emoción Consumo de pornografía en video o internet Utilización del humo con insinuaciones sexuales Solicitud de un adulto para guardar un secreto que provoca malestar emocional Sacarse fotos o videos con contenido sexual</p>
	<p>Círculo de la confianza en la escuela y el hogar</p>	<p>Identificación de personas de confianza en la escuela o en casa Conocimiento de personas con quienes acudir en caso de ser víctima de algún tipo de violencia Conocimiento de números de emergencia en caso de ser víctima de algún tipo de violencia</p>

Se presenta a continuación, la metodología y los instrumentos utilizados para el proceso de evaluación de cada uno de los niveles escolares definidos.

1.1 Evaluación de Estudiantes de Primaria Baja (Primer a Tercer Grado)

La muestra de estudiantes de primaria baja utilizada para este proceso consistió en 150 estudiantes (80 niños y 70 niñas), de primer a tercer grado de primaria de la escuela “Benito Juárez” ubicada en el municipio de Nuevo Casas Grandes, Chihuahua. Las edades de los estudiantes se ubican en el rango de los 6 a los 8 años.

El instrumento utilizado² se encuentra conformado por 20 reactivos en escala Likert con tres opciones de respuesta con los cuales se miden las cuatro variables de evaluación mencionadas con anterioridad: 10 reactivos para medir la variable “Equidad de Género”, cuatro para la variable “Conocimiento del Cuerpo”, tres para la variable “Caricias Agradables y Desagradables” y tres para la variable “Romper el silencio”.

Debido a la edad de las niñas y niños que participaron en la evaluación, se utilizaron estrategias lúdicas para obtener la información mediante “paletas con emojis” con las cuales respondieron a las preguntas del instrumento. Cada uno de los estudiantes tenía 3 opciones de emojis con las posibles respuestas, las cuales levantaban conforme se hacía las preguntas.



El instrumento se aplicó en dos ocasiones con la misma metodología: una primera antes de iniciar el taller de intervención por parte de FICOSEC, y la segunda al finalizar la misma. Las aplicaciones se realizaron en pequeños grupos de estudiantes con la conducción y acompañamiento del equipo operativo de CerSocial.

1.1.1 Resultados obtenidos en la evaluación inicial de los estudiantes de primaria baja

A partir de las cuatro variables consideradas, se realizó un análisis de frecuencias y porcentajes de las respuestas obtenidas³ en cada uno de los grupos encontrando los siguientes resultados.

² Se puede consultar el instrumento utilizado en el Anexo 2 Instrumento Primaria Baja

³ El análisis se realizó mediante el Software Microsoft Excel

Con respecto a la variable sobre **“Equidad de Género”** encontramos una tendencia mayoritaria a mantener los roles y estereotipos tradicionales sobre los comportamientos que deben tener tanto los hombres como las mujeres. Así, en cuanto al rol relacionado con *ser proveedor del hogar* no hay una postura definida en el grupo puesto que, el 83% de las niñas y niños considera que los padres son los que pueden salir a trabajar mientras las madres deben quedarse en casa, mientras que el 79% menciona que las mujeres pueden salir a trabajar. Sobre la distribución de *responsabilidades en el hogar* encontramos que el 99% refiere que son sus madres quienes cocinan, el 74% refiere que ambos hacen labores en el hogar y el 80% de las niñas y niños pueden participar en las labores del hogar. Finalmente, en cuanto al estereotipo tradicional de hombres y mujeres encontramos que el 90% está de acuerdo con ellos (reflejado en el largo del cabello de ambos sexos), lo que se ve reforzado al revisar los resultados en la afirmación contraria (36% están de acuerdo que las mujeres pueden tener el pelo corto y 27% que los hombres pueden tener el pelo largo).

Sobre la variable **“Conocimiento del Cuerpo”** encontramos que el 93% de las niñas y niños reconocer las diferencias existentes entre los cuerpos de ambos, el 77% reconoce que hay partes de su cuerpo que nade debe tocar sin su consentimiento, el 68% refiere conocer los nombres correctos de las partes de su cuerpo y el 77% está en desacuerdo en estar acompañados por otra persona en el momento en que se están bañando.

Al investigar sobre la variable **“Caricias agradables y desagradables”** encontramos que el 64% de las niñas y niños entrevistados están en desacuerdo que los adultos puedan besarlos en la boca, mientras que el 54% está de acuerdo con el hecho de que un adulto puede abrazarlos, aunque no le guste, y el 73% coincide que las personas deben pedir permiso para que puedan hacerlo.

Finalmente, sobre la variable **“Romper el silencio”** encontramos que el 74% de las niñas y niños entrevistados consideran que no deben quedarse callados si un adulto toca su cuerpo y les pide que guarden el secreto. Así mismo el 91% de ellos menciona que tiene algún familiar o maestro con el cual tiene confianza y el 60% considera que tienen derecho a poner límites de quien puede tocar su cuerpo.

A partir del análisis de los resultados anteriores, podemos resumir los hallazgos encontrados al inicio de la intervención en las niñas y niños de primaria baja (primer a tercer grado) de la siguiente manera:

- Se evidencia en los resultados el proceso de evolución de los roles de género puesto que por un lado se refuerzan las posturas tradicionales, como que los padres son los que tienen que salir a trabajar o que las madres son las que cocinan en el hogar, y al mismo tiempo, se considera que también las mujeres pueden salir a trabajar. Así mismo, las respuestas sobre la

distribución de responsabilidades en el hogar nos indican que son más equitativas lo que favorece este proceso de evolución. No obstante, en lo que se refiere a los estereotipos de imagen de los hombres y las mujeres, las respuestas nos indican que se mantienen en la idea tradicional, por ejemplo, los hombres deben tener el cabello corto y las mujeres largo, lo que tiene que ver el proceso de socialización familiar en el que se encuentran los niños de la edad de los entrevistados (6 a 8 años).

- El conocimiento del cuerpo y del nombre de sus partes es fundamental para el proceso de prevención del abuso sexual puesto que permite a las personas reconocer aquellas que no deben ser tocadas sin su consentimiento y aumenta las posibilidades de hablar sobre la sexualidad con mayor naturalidad y confianza. En este sentido, encontramos que la mayoría de las niñas y niños entrevistados conocen el nombre de las partes del cuerpo y reconocen que aquellas que no deben ser tocadas, sin embargo, el 30% de ellos no lo hacen.
- Las niñas y niños entrevistados no tienen claridad con respecto al contacto físico que reciben por parte de los adultos, debido a que, en ocasiones, se sienten incómodos con este tipo de contacto, como besos en la boca y abrazos, pero no saben cómo expresarlo.
- La posibilidad de “romper el silencio” de la víctima de un abuso sexual es fundamental para que esta situación pueda ser atendida y prevenida tanto en la familia como en la escuela. Encontramos que la mayoría de las niñas y niños de ellos sabe que no debe quedarse callado ante una situación que los incomode y que pueden poner límites a las personas para que no toquen su cuerpo sin su consentimiento, sin embargo, un porcentaje importante tiene dudas al respecto. Destaca el hecho de que el 91% de los entrevistados refieren tener una persona adulta (familiar o docente) que es de su confianza, lo que es un elemento fundamental para la prevención del abuso sexual.

1.1.2 Impacto del programa en las niñas y niños de Primaria de primer a tercer grado

Para medir el impacto del programa, se aplicó el mismo instrumento en la modalidad de postest (aplicación final) utilizando la metodología descrita con anterioridad con el objetivo de medir las diferencias en las respuestas obtenidas en la aplicación previa al proceso de intervención por FICOSEC

y en la aplicación posterior a éste. Presentamos a continuación los resultados más importantes encontrados en esta comparación⁴:

No se encontró una modificación significativa en las respuestas de las niñas y niños entrevistados después de la intervención en cuanto a la variable **“Equidad de Género”**. Podemos hipotetizar que las causas de este resultado se relacionan al hecho de que, la modificación de los roles de género implica un proceso de construcción social que las actividades del programa no logran generar. Ahora bien, con base en las respuestas posteriores a la intervención podemos afirmar que dicha construcción social de la Equidad de Género sigue en proceso de elaboración social, por lo que, trabajar estos temas sigue siendo importante para el Programa.

En cuanto al **“Conocimiento del Cuerpo”** no se encuentran diferencias significativas en las respuestas relacionadas con el conocimiento de que los niños y las niñas tienen cuerpos diferentes, y de los nombres correctos de las partes del cuerpo, lo que era de esperarse pues el nivel inicial era alto (77% en ambos aspectos) y se mantiene al finalizar el proceso de intervención de FICOSEC. Tampoco encontramos diferencias con respecto al conocimiento de que hay partes del cuerpo que “nadie debe tocar” y al hecho de estar acompañados por otra persona en el momento en que se están bañando por el mismo motivo mencionado anteriormente.

Encontramos diferencias significativas en las respuestas de las niñas y los niños con respecto a la variable denominada **“Caricias agradables y desagradables”**, puesto que los indicadores sobre contacto físico que reciben de los adultos presentaron aumentos significativos en las respuestas que favorecen la prevención del abuso sexual. Así, hay un aumento del 31% (64% al 95%) en la idea de que los adultos no pueden besarlos en la boca y una disminución del 18% (54% al 36%) en estar de acuerdo en que un adulto pueda abrazarlos, aunque no les guste.

No se encuentran cambios significativos en las respuestas de las niñas y niños en cuanto a la variable **“Romper el silencio”**. Este resultado se convierte en un punto importante a considerar dentro de las actividades del programa, toda vez que la posibilidad de hablar sobre un abuso sexual es una de las premisas para la atención y prevención de esta problemática. Cabe señalar que se mantuvieron los

⁴ Se pueden consultar las tablas con los resultados en el Anexo 12 Resultados de la Evaluación Final de Primaria Baja (Primero a Tercer Grado)

niveles de respuesta sobre la presencia de un familiar o maestro a quien las niñas y niños entrevistados le tienen confianza.

1.2 Conclusiones sobre Primaria Baja

- i. Sugerimos una revisión y análisis por parte del equipo operativo de FICOSEC de las actividades y la metodología utilizada con las niñas y niños de estos grados escolares, así como aumentar el tiempo de intervención para que los temas puedan ser trabajados y profundizados adecuadamente con la utilización de técnicas adaptadas al momento del desarrollo psicológico y emocional de los grados escolares de primero a tercero de primaria.
- ii. El programa tiene impacto positivo en las niñas y niños de primer a tercer grado de primaria en cuanto a favorecer una mayor comprensión sobre el significado del contacto físico que reciben de los adultos, así como identificar cuando este contacto los hace sentir incómodos y la importancia de expresarlo, lo que es fundamental para la prevención del abuso sexual. Así, existe un aumento del 31% en la identificación de contacto físico por parte de los adultos que puede ser considerado como inadecuado o de riesgo y disminución del 18% en la imposibilidad de las niñas y niños de poner límites ante el contacto físico de los adultos que los hace sentir incómodos.
- iii. Los resultados nos indican dos áreas de oportunidad para esta parte del programa: en primer lugar, reforzar las actividades en su aspecto preventivo al diferenciar la intervención con niñas y niños de 6 a 8 años, y la segunda, favorecer el aprendizaje en el conocimiento de anatomía y la fisiología del sistema reproductor de los seres humanos para que las niñas y niños puedan identificar tocamientos de otras personas que los pongan en riesgo y los haga sentirse incómodos, además de fomentar que busquen a personas en quienes tengan confianza (como familiares o maestros) para que puedan hablar sobre la situación.

1.3 Evaluación de Estudiantes de Primaria Alta (Cuarto a Sexto Grado)

La muestra de estudiantes de primaria alta utilizada para este proceso consistió en 172 estudiantes (88 niños y 84 niñas), de cuarto a sexto grado de primaria (53 de 4to Grado, 55 de 6to Grado y 64 de 6to Grado) de la escuela “Benito Juárez” ubicada en el municipio de Nuevo Casas Grandes, Chihuahua. Las edades de los estudiantes se ubican en el rango de los 8 a los 13 años.

El instrumento utilizado⁵ se encuentra conformado por 21 reactivos en escala Likert con cinco opciones de respuesta con los cuales se miden las cuatro variables de evaluación mencionadas con anterioridad: seis reactivos para medir la variable “Equidad de Género”, cuatro para la variable “Conocimiento del Cuerpo”, cuatro para la variable “Caricias Agradables y Desagradables” y siete para la variable “Romper el silencio”.



Para esta población se aplicó el instrumento en dos ocasiones mediante la metodología de autoaplicación en cada uno de los salones seleccionados. Así, se realizó una primera aplicación antes de iniciar el taller de intervención por parte de FICOSEC, y la segunda al finalizar la misma. Las aplicaciones se realizaron en pequeños grupos de estudiantes con la conducción y acompañamiento del equipo operativo de CerSocial.

1.3.1 Resultados obtenidos en la evaluación inicial de los estudiantes de primaria alta

A partir de las cuatro variables consideradas para evaluar el componente preventivo, se analizaron las respuestas de las niñas y niños de cuarto a sexto de primaria mediante cálculos de frecuencia y porcentaje, obteniendo los resultados del estado inicial del grupo que presentamos a continuación⁶:

Con respecto a la variable “**Equidad de Género**” encontramos en el grupo una postura favorable respecto a que los hombres y las mujeres tenemos los mismos derechos (66%), el poder acceder a los mismos empleos (70%) y el derecho a ser respetado (87%). Sin embargo, el grupo muestra una postura no homogénea y con poca claridad⁷ con respecto a que los hombres y las mujeres tienen las mismas obligaciones (41% a favor y 23% en duda), a que los hombres son los que ponen las reglas en casa (37% en contra y 26% en duda) y que las mujeres pueden ser mejores líderes que los hombres (17% a favor y 16% en contra).

⁵ Se puede consultar el instrumento utilizado en el Anexo 3 Instrumento Primaria Alta

⁶ Se puede consultar las tablas de los resultados en el Anexo 11 Resultados de la Evaluación inicial de Primaria Alta (Cuarto a Sexto Grado)

⁷ No existen diferencias estadísticamente significativas en las posturas de las niñas y los niños con respecto a esta variable (Prueba t de Student con nivel de confianza del 95%). Para el análisis se utilizó el Software IBM SPSS Versión 27

En cuanto a la variable “**Conocimiento del Cuerpo**” encontramos que los indicadores sobre conocimiento de los nombres correctos de las partes íntimas del cuerpo o sobre la fisiología de la sexualidad, como la menstruación, muestran niveles intermedios de conocimiento (45% y 46% respectivamente). Por otro lado, los indicadores sobre la información a la cual pueden acceder para obtener información encontramos que el 86% del grupo menciona que no haber visto video o fotografía que solo deben ver los adultos y el 90% menciona que no le han pedido que envíe fotos o videos de sus partes íntimas.

En los indicadores de la variable “**Caricias agradables y desagradables**” encontramos que el 85% refiere no haber sido tocado por un adulto en alguna parte de su cuerpo y el 95% que no le han pedido que toque su cuerpo y sus partes íntimas frente a una persona adulta. Sin embargo, existe un porcentaje que refiere estar *de acuerdo* o *totalmente de acuerdo* con las afirmaciones anteriores (3% y 4% en la primera afirmación y 1% y 3% en la segunda, respectivamente). En el mismo sentido, encontramos que existen dudas con respecto al contacto físico que pueden recibir de los adultos conocidos, así el 60% menciona estar en desacuerdo con la posibilidad de recibir besos de un adulto conocido, aunque le resulte desagradable mientras que el 20% tiene dudas al respecto. En cuanto al hecho de permitir abrazos de una persona, aunque le resulte desagradable, el 44% refiere estar en desacuerdo con esta postura mientras que el 19% tiene dudas al respecto.

En la variable “**Romper el Silencio**”, encontramos que, si bien, existe una postura favorable a no ocultar cuando han experimentado alguna situación de riesgo o relacionada con un posible abuso sexual, esta posición no es mayoritaria puesto que el 75% de las niñas y niños entrevistados refieren que no se tienen que quedar callados si alguien toca su cuerpo sin su consentimiento, además de que, si esto sucede, pueden compartirlo con un adulto de confianza (61%) y el 46% esta *totalmente de acuerdo* en que es correcto poner límites sobre el contacto físico con su cuerpo, aunque se trate de un familiar y que no se deben guardar secretos que pueden producir malestar (63%). El hecho de que una niña o un niño cuente con personas de su confianza en el ámbito familiar o escolar es un factor que favorece su protección y disminuye la posibilidad de ser víctima de abuso sexual. En el grupo encontramos que el 83% refiere tener una persona de confianza a quien recurrir en caso de necesitar ayuda, el 79% que hay personas en quienes confía en su escuela y el 65% en la escuela.

A partir de los resultados anteriores podemos resumir el estado inicial del grupo de niñas y niños de cuarto a sexto grado que fueron entrevistados de la siguiente manera:

- El grupo presenta una posición favorable sobre la **Equidad de Género** puesto que dos terceras partes del grupo reconocen que los hombres y las mujeres tenemos los mismos derechos,

debemos ser respetados por igual y podemos acceder a los mismos empleos, sin embargo, se encuentra en discusión grupal los roles que juegan ambos géneros en la vida cotidiana respecto a la toma de decisiones, el liderazgo y las obligaciones que corresponde a cada uno.

- El grupo presenta un nivel intermedio en cuanto a los **Conocimientos sobre el cuerpo** referidos a la etapa del desarrollo en la que se encuentran puesto que deberían conocer el nombre correcto de la anatomía y fisiología de la sexualidad humana.
- Las niñas y niños entrevistados se encuentran en una etapa del desarrollo humano en la cual se despierta el interés por las partes del cuerpo y su funcionamiento, lo que los hace vulnerables a ser expuestos a pornografía, o bien, a ser manipulados para enviar fotos o videos de ellos mismos. Con base en los resultados podemos decir que la mayoría del grupo refiere no haber experimentado ninguna de las situaciones anteriores, sin embargo, también se encuentran en el grupo algunos niños y niñas que refieren sí haber experimentado estas situaciones, lo que nos indica un punto de atención debido al riesgo de abuso sexual en el que se encuentran.
- La mayoría del grupo refiere no haber experimentado **caricias agradables o desagradables** por parte de algún adulto, o bien, que le hayan pedido que se tocará frente a otra persona adulta. Sin embargo, existen un porcentaje pequeño que refiere estar *de acuerdo* o *totalmente de acuerdo* con las afirmaciones utilizadas en los reactivos del instrumento, lo que es un indicador de riesgo de abuso sexual que es necesario mencionar para ser tomado en cuenta en la intervención.
- Las niñas y niños entrevistados no tienen claridad sobre la postura que deben asumir ante el contacto físico (besos y abrazos) que reciben de los adultos, aunque este les resulte desagradable.
- El grupo tiene una postura favorable a **Romper con el Silencio** si llegan a experimentar una situación de riesgo de abuso sexual, sin embargo, no tiene claridad sobre la postura que deben asumir con respecto al contacto físico que reciben de los adultos. Cabe señalar, que existen respuestas que indican que las niñas y niños entrevistados pueden estar en riesgo de ser víctimas de un abuso sexual.

1.3.2 Impacto del programa en las niñas y niños de Primaria de cuarto a sexto grado

Para medir el impacto del programa, se aplicó el mismo instrumento en la modalidad de posttest (aplicación final) utilizando la metodología de autoaplicación con el objetivo de medir las diferencias en las respuestas obtenidas en la aplicación previa al proceso de intervención por FICOSEC y en la aplicación posterior a éste.

Se realizó un análisis con pruebas estadísticas para evaluar las diferencias entre las respuestas de ambas aplicaciones⁸, encontrando diferencias significativas cuando consideramos la muestra en su totalidad y en el caso de las variables **Conocimiento del Cuerpo** y **Romper el Silencio**. Cabe mencionar que no se encontraron diferencias estadísticamente significativas al comparar las respuestas entre niñas y niños, ni en la comparación por grados escolares, por lo que se consideró pertinente presentar los resultados del grupo en su totalidad como una muestra homogénea en sus respuestas. Presentamos a continuación los resultados más importantes encontrados en esta comparación⁹:

En lo que respecta a la variable “**Equidad de Género**” existe un aumento favorable en las respuestas relacionadas a que los hombres y las mujeres tenemos los mismos derechos (del 66% al 72%), que podemos acceder a los mismos empleos (del 70% al 72%) y tenemos el derecho a ser respetados por igual (del 87% al 88%). Así mismo, se mantienen la postura heterogénea del grupo con respecto a que los hombres y las mujeres tienen las mismas obligaciones (del 41% al 47% a favor y del 23% al 16% en duda), a que los hombres son los que ponen las reglas en casa (37% a 42% en contra y 23% a 24% en duda) y que las mujeres pueden ser mejores líderes que los hombres (del 17% al 23% a favor y del 16% al 19% en contra). Si bien existen diferencias favorables en cuanto a los indicadores de este aspecto del programa, las mismas no son estadísticamente significativas, por lo que no podemos afirmar que las diferencias indiquen un impacto de este aspecto del programa en la población evaluada.

En cuanto al **Conocimiento del Cuerpo** encontramos un aumento estadísticamente significativo del 19% en las respuestas relacionadas a que las niñas y niños evaluados conocen el nombre correcto de las partes íntimas de su cuerpo (del 45% al 64%) y en la fisiología de la sexualidad, como en la menstruación (del 46% al 50%), lo que nos permite afirmar que existe impacto de este aspecto del programa. Sin embargo, en los indicadores sobre la información a la cual pueden acceder para obtener

⁸ Prueba *t de student para muestras correlacionadas* utilizando un nivel de confiabilidad del 95%. Cálculos realizados con el Software IBM SPSS Versión 27

⁹ Se pueden consultar las tablas con los resultados en el Anexo 12 Resultados de la Evaluación Final de Primaria Alta (Cuarto a Sexto Grado)

información encontramos que no hay modificaciones significativas, puesto que el 82% refiere que no les han mostrado fotos o videos que solo deben ver los adultos y el 81% no le han pedido que envíe fotos o videos de sus partes íntimas. Se mantienen los porcentajes que indican la presencia del riesgo en que se encuentran algunos niñas y niños evaluados de ser víctimas de un abuso sexual (4% y 3%, respectivamente).

En los indicadores de la variable **“Caricias agradables y desagradables”** no encontramos cambios estadísticamente significativos puesto el 81% refiere no haber sido tocado por un adulto en alguna parte de su cuerpo y el 94% que no le han pedido que toque su cuerpo y sus partes íntimas frente a una persona adulta, lo que nos indica que las niñas y niños evaluados han respondido con sinceridad ante este tipo de afirmaciones. Por otro lado, con respecto a la postura que deben asumir ante el contacto físico que reciben de los adultos y que les resulta desagradable no se encuentran diferencias significativas entre ambas aplicaciones, por que lo podemos considerar que el programa no logra impactar con claridad en este aspecto.

Finalmente, con respecto a la variable **“Romper el silencio”** encontramos diferencias favorables estadísticamente significativas entre ambas aplicaciones, lo que nos indica que el programa logra impactar en este aspecto. De esta forma, encontramos un aumento del 8% (75% al 83%) en la postura de los niños y niñas en relación con que no se tienen que quedar callados si alguien toca su cuerpo sin su consentimiento, y que, si esto sucede, pueden compartirlo con un adulto de confianza (7% de aumento). También hay un aumento favorable del 5 % (46% al 51%) en que es correcto poner límites sobre el contacto físico con su cuerpo, aunque se trate de un familiar y en que no se deben guardar secretos que pueden producir malestar (del 63% al 65%).

1.4 Conclusiones sobre Primaria Alta

- i. En general, el programa implementado por FICOSEC tiene un impacto favorable en los niños y niñas de cuarto a sexto de primaria en cuanto a la prevención de situaciones de abuso sexual, específicamente se encontró un aumento del 19% en los aspectos relacionados con proporcionar información verídica sobre la anatomía y fisiología del cuerpo, en especial la relacionada con la sexualidad humana y en la sensibilización a los participantes sobre la importancia de romper el silencio (aumento del 8%) y comentar con algún adulto de su confianza si están en riesgo (aumento del 7%) o si han experimentado alguna situación que los pueda convertir en una víctima de abuso sexual.

- ii. Si bien, se encuentran modificaciones favorables en los aspectos relacionados a la promoción de la equidad de género y la identificación de situaciones de riesgo referentes al contacto físico, las mismas no son estadísticamente significativas por lo que no podemos afirmar la existencia de modificaciones generadas por el programa en los niños y niñas de cuarto a sexto de primaria.
- iii. Por lo anterior, se sugiere una revisión de las actividades del programa en donde se trabajan estos temas, así como alargar el tiempo de intervención para profundizar en ellos.
- iv. Los resultados anteriores nos indican dos aspectos fundamentales para la intervención preventiva realizada por FICOSEC. En primer lugar, podemos mencionar que podemos inferir la presencia de situaciones de riesgo, o bien, de abuso sexual en las niñas y niños de cuarto a sexto de primaria, lo que deberá ser retomado por la organización en el seguimiento de la intervención realizada. En segundo lugar, podemos inferir la importancia de seguir trabajando con los padres de familia y con los docentes en actividades específicas dentro del programa, toda vez, que la gran mayoría de las niñas y niños entrevistados mencionan la existencia de personas de confianza en el ámbito familiar y escolar.

1.5 Evaluación de Estudiantes de Nivel Secundaria

La muestra de estudiantes de secundaria utilizada para este proceso consistió en 86 estudiantes (37 hombres y 49 mujeres), de primero a tercer grado de secundaria (38 de primer grado, 24 de segundo grado y 24 de tercer grado). Las edades de los estudiantes se ubican en el rango de los 11 a los 15 años.

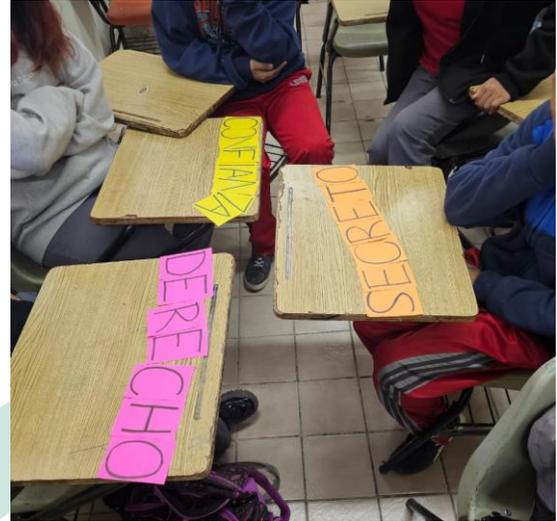


El instrumento utilizado¹⁰ se encuentra conformado por 26 reactivos en escala Likert con cinco opciones de respuesta con los cuales se miden las cuatro variables de evaluación mencionadas con anterioridad: siete reactivos para medir la variable “Equidad de Género”, cinco para la variable

¹⁰ Se puede consultar el instrumento utilizado en el Anexo 4 Instrumento Secundaria

“Conocimiento del Cuerpo”, seis para la variable “Caricias Agradables y Desagradables” y ocho para la variable “Romper el silencio”.

La metodología utilizada para evaluar a las y los adolescentes de secundaria fue de tipo mixto, es decir, mediante la aplicación del cuestionario mencionado con anterioridad de tipo cuantitativo y, la realización de grupos focales, de tipo cualitativo, con preguntas seleccionadas para conocer la opinión de los estudiantes sobre las variables de interés.



Lo anterior respondió a la modificación realizada por dificultades operativas que impidieron llevar a cabo la metodología planeada inicialmente. De esta forma se decidió trabajar con un grupo de estudiantes de secundaria que participaron en el taller al inicio del ciclo escolar. Esto nos permitió conocer el efecto y el nivel de conservación de la información trabajada en la intervención. A continuación, presentamos los resultados encontrados.

1.5.1 Resultados obtenidos de la evaluación de estudiantes de secundaria

Como se mencionó, presentaremos los resultados¹¹ considerando la información cuantitativa y cualitativa recopilada con los instrumentos diseñados.

Con respecto a la variable “**Equidad de Género**” encontramos que el grupo mantiene una postura favorable hacia la equidad entre hombres y mujeres al considerar que ambos tienen los mismos derechos (92%), y las mismas obligaciones (80%), pueden acceder a los mismos empleos (83%), tienen el mismo derecho a ser respetados (98%) y a decir lo que no les gusta (95%). Reforzando la idea anterior, en el ejercicio grupal los adolescentes mencionaron que “*Ambos pueden hacer el mismo trabajo*”, “*Ambos somos seres humanos que merecemos una vida digna y con armonía*” y “*Todos tenemos los mismos derechos*”.

Sin embargo, si bien encontramos una modificación positiva con relación a la definición de los roles femeninos y masculinos, ésta aún se encuentra en proceso de apropiación por parte de la mayoría de los estudiantes. Así, el 60% del grupo refiere estar en desacuerdo con la aseveración de que los

¹¹ Se puede consultar las tablas de los resultados encontrados en el Anexo 13 Resultados Secundaria

hombres ponen las reglas en casa, como lo podemos comprobar en lo que mencionan: *“Si solo el hombre pone las reglas, es machista, los dos pueden”, “Debe ser igual, los dos estando de acuerdo y respetando” y “Antes sí, pero ahora las mujeres también pueden”*.

En la variable **“Conocimiento del Cuerpo”** se mantiene un nivel elevado de conocimiento de los nombres correctos de los órganos sexuales (73%) y la fisiología del cuerpo, por ejemplo, la menstruación (89%). Los mismos adolescentes mencionan que es información que han *“aprendido desde pequeños en la escuela”*, y destacan la importancia de *“no poner sobrenombres para saber con claridad de que partes del cuerpo hablamos y hacerlo con naturalidad”*.

En lo que se refiere a sentirse cómodo para hablar y preguntar dudas sobre su cuerpo en casa, tan solo el 50% refiere estar *de acuerdo o totalmente de acuerdo* de hacerlo debido a que les tienen confianza a ambos o uno de sus padres para hablar sobre tema. En cambio, el resto refiere que les da vergüenza o pena pues se sienten incómodos al hablarlo con sus padres.

Con respecto a las situaciones de riesgo relacionadas con el conocimiento del cuerpo, encontramos que el 25% del grupo refiere que otra persona le ha mostrado fotos o videos que solo deben ver los adultos y el 14% que le han pedido que envíe fotos o videos de sus “partes íntimas”. Los mismos adolescentes refieren que estas situaciones son muy incómodas, e incluso, han avisado a personas en las que confían, a la policía, o bien las “bloquean y reportan” en las redes sociales cuando llegan a suceder estas situaciones.

Con relación a la variable **“Caricias agradables y desagradables”**, los adolescentes entrevistados muestran una posición muy favorable sobre los límites que deben poner con respecto al contacto físico que reciben de los adultos, como besos y abrazos, puesto que el 70% menciona estar en desacuerdo de recibir besos o permitir abrazos (50%) de una persona o adulto conocido, aunque le resulte desagradable. Además, de que el 78% menciona que solo ellos dan permiso a los demás de tocar su cuerpo y de que es correcto poner límites, aunque se trate de su familia (80%). Ellos mismos mencionan en el grupo, frases que refuerzan la idea anterior, por ejemplo, *“Tú eres el dueño de tu cuerpo”, “Nadie puede tocar mi cuerpo sin mi consentimiento” y “Si intentan tocarte sin permiso, es violencia”*.

Con respecto a las situaciones de riesgo relacionadas con caricias agradables y desagradables, encontramos porcentajes muy pequeños de adolescentes que refieren que le han pedido que toque su cuerpo y sus partes íntimas frente a otra persona adulta (2%) y que han tocado sus partes íntimas sin su permiso (5%). Esto, si bien indica que la mayoría de los adolescentes entrevistados no han experimentado una situación de riesgo de ser víctimas de un abuso sexual, existe la posibilidad de que

algunos de ellos, sí lo hayan experimentado, lo que se convierte en un punto de atención para el equipo operativo de FICOSEC.

Finalmente, en relación con la variable “**Romper el silencio**”, encontramos posturas grupales favorables a los objetivos del proyecto, es decir, que el 89% refiere que no se debe quedar callado si alguien toca su cuerpo, el 65% que no debe guardar secretos que le producen malestar y el 89% que un adulto no puede obligarlo a realizar cosas que no quiere. Los mismos adolescentes mencionaron en los espacios grupales que “*está mal quedarse callado*”, “*si alguien te toca sin tu permiso, es un abuso y no está bien*” y “*si un secreto te está dañando es mejor hablarlo para sentirte liberado*”, lo que confirma esta postura grupal.

Llama la atención en este aspecto, que si bien, el 85% de los adolescentes refieren tener una persona de confianza en su familia y el 66% en la escuela, tan solo un poco más de la mitad del grupo (52%) siente que puede hablar abiertamente sobre temas relacionados a la sexualidad con ellos puesto que “les da pena”, o bien “no suelen hacerlo”. Adicionalmente, el 55% de los adolescentes refieren que las personas le creen cuando platican situaciones que les provoca malestar.

1.6 Conclusiones sobre Adolescentes de Secundaria

- i. El programa tiene un impacto positivo en los adolescentes de nivel secundaria que han participado, incluso, posterior al proceso de intervención puesto que la mayoría de los adolescentes entrevistados mantienen posturas y actitudes favorables a los objetivos del proyecto, convirtiéndose en factores de protección que pueden prevenir situaciones de violencia y abuso sexual en ellos.
- ii. En cuanto a la Equidad de Género, si bien los adolescentes se encuentran a favor de esta al considerar que ambos tienen los mismos derechos, obligaciones, el derecho a ser respetados y escuchados, también es necesario reforzar en la definición de nuevos roles masculinos y femeninos que se están construyendo socialmente. Se sugiere reforzar temas durante las sesiones del taller, permitiendo la expresión y discusión con los adolescentes sobre este aspecto.
- iii. Si bien, la mayoría del grupo refiere la presencia de factores de protección al estar conscientes de que ellos son dueños de su cuerpo y que, por lo tanto, solo ellos pueden poner límites y dar su consentimiento para ser tocados por otras personas, así como, la

intención de no quedarse callados ante situaciones que les incomoda y que puedan hablarlo con personas de su confianza; existen situaciones de riesgo que algunos adolescentes manifestaron durante la evaluación las cuales deben ser consideradas en el seguimiento de la intervención realizada por FICOSEC en las escuelas.

- iv. La existencia de personas adultas en quienes pueden depositar su confianza, tanto en el ámbito familiar como escolar, queda de manifiesto pues es mencionado como un elemento fundamental para que los adolescentes puedan expresar cuando han experimentado una situación que les incomoda o les produce malestar, como puede ser un abuso sexual. En este sentido, la labor con docentes y familiares para sensibilizarlos en escuchar y creer en los adolescentes cuando les manifiestan situaciones incómodas o que les molesta, puede ser una de las líneas de acción del programa que debe ser reforzada.

2. Evaluación de Docentes



Para evaluar el proceso de intervención del programa con los docentes se elaboraron dos instrumentos para ser aplicados al inicio de la sesión y al final de esta. A partir de los resultados obtenidos en cada una de ellas se realizó la comparación entre ambas aplicaciones con el objetivo de medir las modificaciones en cada una de las variables seleccionadas para este proceso.

Las variables comparadas son las siguientes:

- Conocimiento de la magnitud del problema y la importancia que los docentes le conceden al tema para ser trabajados en sus escuelas.
- Conocimiento de los conceptos Violencia Sexual Infantil y Género de una persona.
- Imagen o representación que tienen los docentes sobre las personas que generan violencia sexual hacia las niñas, niños y adolescentes.

- Causas y consecuencias que sufren las niñas, niños y adolescentes que son víctimas de un abuso sexual.
- Acciones que los docentes consideran deben realizar si alguno de sus estudiantes le expresa ser víctima de abuso sexual, o bien, sospecha de esta situación.

Cada una de las aplicaciones recoge información específica que permite tener analizar el proceso de intervención en esta parte del programa. Dicha información será señalada en cada uno de los siguientes apartados.

La muestra evaluada consiste en 24 docentes (15 mujeres y 9 hombres), 17 de la escuela “Benito Juárez” (71%) y 7 de la escuela “Felipe Ángeles” (29%) que participaron en las sesiones implementadas por FICOSEC. Las edades de los docentes entrevistados se presentan en la siguiente tabla:

Rango de Edad

	N	%
Entre 20 y 29 años	2	8,3%
Entre 30 y 39 años	11	45,8%
Entre 40 y 49 años	8	33,3%
Entre 50 y 59 años	3	12,5%

El grupo evaluado se encuentra conformado por 18 docentes que desarrollan su labor frente a grupo (75%), 2 directivos (8%) y 4 docentes con labor de apoyo o USAER (17%). Además, los docentes tienen diversos años de experiencia como se puede observar en la siguiente tabla:

Experiencia Docente

	N	%
Menor a 5 años	1	4,2%
Entre 6 y 10 años	4	16,7%
Entre 11 y 15 años	7	29,2%
Entre 16 y 20 años	5	20,8%
Más de 20 años	7	29,2%

2.1 Evaluación inicial de los docentes

Para realizar esta etapa de la evaluación de docentes se diseñó e implementó un instrumento cuyo objetivo principal es establecer el punto de partida sobre la información y conocimiento que poseen los

participantes sobre el tema que nos ocupa. El instrumento fue realizado con la herramienta Google Forms y fue autoaplicado mediante un acceso con liga electrónica a través de sus teléfonos celulares.

El instrumento consta de 4 secciones que describimos a continuación:

- Presentación de la evaluación: en la cual se explican los objetivos del proceso, además de informar sobre la confidencialidad de la información obtenida y su utilización exclusiva para los fines del proyecto.
- Datos Generales: Información general de la persona que responde el instrumento. 8 preguntas.
- Conocimiento del Programa: donde se pregunta sobre la información previa que posee el docente sobre FICOSEC y sus programas de intervención. 2 preguntas
- Contenido del Programa: en la cual se pregunta sobre los principales contenidos que serán trabajados de la sesión. 16 preguntas

El primer aspecto evaluado inicialmente fue el conocimiento que tenían los docentes, en ese momento, sobre FICOSEC y el trabajo realizado en la atención y prevención del abuso sexual en lo general y sobre el programa “¡Vive Libre! de Violencia Sexual” en lo específico. Los resultados obtenidos se pueden observar en las siguientes tablas:

Antes del día de hoy, ¿conocías a la organización FICOSEC y el trabajo que realizan en la atención y prevención del abuso sexual?

	N	%
Conozco a FICOSEC, pero desconozco el trabajo que realizan	7	29,2%
No conozco a FICOSEC, ni el trabajo que realizan	4	16,7%
No conozco a FICOSEC, pero he oído del trabajo que realizan	5	20,8%
Sí, Conozco a FICOSEC y el trabajo que realizan	8	33,3%

Resalta que, entre los docentes de las escuelas, FICOSEC es conocido tan solo por el 33% de los docentes como una organización que tiene intervención en la zona, y además conocen el trabajo que realizan en favor de la prevención y atención de la violencia sexual. Mientras que otro 30% conoce a FICOSEC, sin embargo, desconocen el trabajo que realizan.

Antes del día de hoy, ¿Conoces el programa "¡Vive Libre! de Violencia Sexual" de FICOSEC

	N	%
Conozco el programa "¡Vive Libre! pero no he participado anteriormente en sus actividades	3	12,5%
He escuchado del programa "¡Vive Libre!"	4	16,7%
No conozco nada del programa "¡Vive Libre!"	16	66,7%
Sí, conozco el programa "¡Vive Libre! y he participado anteriormente en sus actividades	1	4,2%

Por otro lado, el programa específico de trabajo de FICOSEC con las escuelas no es conocido por los docentes, de hecho, solo uno de ellos refiere que conoce el programa y ha participado en sus actividades. En este sentido la mayoría de los docentes (67%) refiere desconocer el programa en su totalidad.

En cuanto a los temas trabajados en el taller, encontramos que los docentes tienen diversos niveles de conocimiento de cada uno de ellos. En los siguientes párrafos se muestran los resultados obtenidos¹² en cada una de las preguntas realizadas en los diferentes aspectos evaluados.

En primer lugar, con respecto al **conocimiento de la magnitud del problema y la importancia que le conceden** los docentes al tema, encontramos que la mayoría de ellos considera que el abuso sexual a niños, niñas y adolescentes es un tema que necesario prevenir en las escuelas (71%), que los docentes deben informarse al respecto (91%) y la importancia de poder escuchar a sus estudiantes como un elemento fundamental para este proceso (50%). Así mismo, coinciden en que el tema es una de las principales problemáticas del estado de Chihuahua (42%).

En referencia a conceptos fundamentales como son las definiciones sobre **violencia sexual infantil y el género** de una persona, encontramos que los docentes no tienen una definición clara y homogénea de los términos, toda vez que el 45% de los docentes de la muestra conoce la definición del término "Violencia Sexual Infantil" y el 17% sobre el término "Género de una persona"

En cuanto a **la imagen o representación social** que tienen los docentes sobre las personas que generan violencia sexual hacia las niñas, niños y adolescentes, encontramos que solo algunos de los docentes están seguros que dichas personas no siempre usan la fuerza física para someter

¹² Las tablas con los resultados se pueden consultar en el Anexo 14 "Resultados de la evaluación inicial de docentes"

sexualmente a sus víctimas (17%) y que no son personas aisladas socialmente con un perfil de personalidad específico y tiene algún tipo de enfermedad (33%).

Con relación a las **causas y consecuencias** que sufren las niñas, niños y adolescentes que son víctimas de un abuso sexual, encontramos que el 21% de los docentes está seguro de que las víctimas no serán agresores sexuales en su vida adulta, el 50% refiere estar de acuerdo en que las niñas y niños de preescolar y primaria obtengan información sobre el abuso sexual para prevenir que éste suceda, el 42% considera estar totalmente en desacuerdo que las niñas, niños y adolescentes tienden a inventar, mentir o fantasear por lo que sus dichos no son creíbles y el 58% en que alientan el abuso de alguna manera, por ejemplo con su forma de relacionarse o de vestir. En este mismo sentido, el 21% de los docentes considera a las niñas y niños de 0 a 5 años como los más vulnerables para ser agredidos sexualmente y el 37.5% está totalmente en desacuerdo que las víctimas sean de familias con menores recursos económicos.

En cuanto a las **acciones que los docentes consideran deben realizar** si alguno de sus estudiantes le expresa ser víctima de abuso sexual, o bien, sospechar de esta situación, el 75% daría parte a las autoridades escolares y a la Fiscalía. Es de llamar la atención que solo el 4% de ellos solicitaría ayuda de un profesional para poder atender el caso.

En resumen, podemos señalar los siguientes aspectos encontrados en la evaluación inicial de los docentes:

- Si bien FICOSEC es reconocido por los docentes como una organización de la sociedad civil que realiza acciones en la región, la minoría tiene conocimiento de los programas específicos implementados por la organización en los ámbitos escolares.
- Los docentes reconocen la importancia y magnitud del tema en sus escuelas, por lo que consideran necesario que se realicen procesos de prevención y atención a los casos de estudiantes que pueden ser víctimas de un abuso sexual.
- No tienen claridad en los conceptos fundamentales del tema como pueden ser la definición de lo que “Violencia Sexual Infantil” y “Género”.

- En cuanto a las personas que generan violencia sexual, los docentes no tienen una idea o representación social estereotipada, es decir, de una persona violenta o enferma con un trastorno mental, si no que consideran que no necesariamente estos aspectos están presentes en dichas personas.
- Sobre las causas y consecuencias que sufren las niñas, niños y adolescentes que sufren un abuso sexual, los docentes no tienen una opinión compartida. No obstante, se mantiene una posición a favor de las víctimas, lo que favorece el desarrollo de iniciativas preventivas en los espacios escolares.
- Con respecto a las acciones que pueden realizar ante el conocimiento de una situación de abuso hacia sus estudiantes, los docentes mantienen una posición de delegar su actuación a las autoridades escolares y legales para que se hagan cargo del asunto. Llama la atención que entre las opciones de atención no es considerada la petición a una instancia experta, como lo es FICOSEC, para que realice un proceso de intervención.

2.2 Impacto del programa en los docentes

Para medir el impacto del programa en los docentes se diseñó y aplicó el instrumento de evaluación final cuyo objetivo es establecer el avance que obtuvieron los docentes después de la sesión de trabajo con FICOSEC. El instrumento consta de 4 secciones:

- Agradecimiento: se reconoce al docente su participación en el taller, así como sus respuestas para el proceso de evaluación.
- Datos Generales: información general de la persona con el objetivo de identificar y correlacionar ambas aplicaciones. 4 preguntas
- Contenido del Programa: se hacen las mismas preguntas que en la aplicación inicial con el objetivo de medir las diferencias en las respuestas de las personas entrevistadas después de su participación en la sesión de trabajo con FICOSEC. 16 preguntas
- Sobre el Taller: se hacen preguntas sobre la satisfacción del docente sobre su experiencia en el taller, así como un espacio para sugerencias de mejora de los contenidos y el proceso de intervención realizado. 5 preguntas

Con los resultados obtenidos¹³ se realizó un análisis estadístico¹⁴ para medir las diferencias entre las respuestas proporcionadas por los docentes durante la aplicación inicial con respecto a la aplicación final. A partir de este análisis encontramos los siguientes resultados:

Con respecto al **conocimiento de la magnitud del problema y la importancia que le conceden** los docentes encontramos que el taller permitió reforzar la posición de los docentes con respecto al tema, toda vez que las respuestas de la mayoría (95%) se concentraron en señalar que el tema sobre el abuso sexual de niñas, niños y adolescentes es un tema necesario para prevenir en si escuela, sobre la importancia de que los docentes deben informarse sobre la sexualidad y sus manifestaciones en la infancia, sobre la magnitud del problema presente en el estado de Chihuahua, así como la necesidad de escuchar a sus estudiantes para prevenir y detectar situaciones de abuso sexual.

En referencia a las definiciones sobre la definición de **violencia sexual infantil** se encontró un aumento del 30% en la comprensión del concepto (45% al 75%). Con respecto al concepto de **Género de la persona** se observó un aumento del 13% de comprensión de su significado (17% al 30%). Es importante señalar que en este caso estos temas deben seguir siendo discutidos en el grupo.

También se encontraron diferencias significativas en cuanto a la **imagen o representación social** que tienen los docentes sobre las personas que generan violencia sexual puesto que la idea de que dichas personas no solo usan la fuerza física para someter sexualmente a sus víctimas pasó de un 17% a un 40%, mientras que la idea de que no son personas aisladas socialmente con un problema de personalidad específico aumentó del 33% al 55%.

En la variable relacionada a las causas y consecuencias que sufren la niñas, niños y adolescentes víctimas de un abuso sexual encontramos que disminuyó en un 19% la idea de que puedan llegar a convertirse en agresores sexuales en su vida adulta (21% a un 40%) los docentes que están en desacuerdo con esta idea. No se obtuvieron diferencias en lo que respecta al hecho de que los niñas y niños de preescolar y primaria necesitan obtener información sobre el abuso sexual para prevenirlo, sobre la posición en contra de que las niñas, niños y adolescentes tienden a mentir, inventar o fantasear por que lo que sus dichos no son creíbles y sobre la idea de que pueden alentar el abuso de alguna manera, por ejemplo, en su forma de relacionarse o con su forma de vestir. Finalmente encontramos un cambio en la postura de los docentes con respecto a considerar a las niñas y niños de 0 a 5 como

¹³ Se pueden consultar los resultados en el Anexo 15 Resultados de la Evaluación Final de la Muestra de Docentes

¹⁴ Prueba t de student para muestras correlacionadas con un 95% de confianza ($\alpha = 0.05$). Análisis realizado mediante software IBM SPSS Statics Version 27

los más vulnerables, así como a que las víctimas sean de familias con menores recursos económicos, puesto que las respuestas se distribuyeron de manera más homogénea.

El aspecto que presentan mayores cambios se refiere a las acciones que docentes consideran deben realizar puesto que se modificó la postura original de depositar la responsabilidad en las autoridades escolares y en la Fiscalía, para asumir una postura de mayor participación y corresponsabilidad en la atención y prevención de esta problemática en sus estudiantes.

Así, el 45% de los docentes, en el caso de que uno de los estudiantes le expresara que es víctima de un abuso sexual, daría parte a las autoridades escolares y a la Fiscalía, el 35% hablaría con los padres del estudiante para informarles sobre la situación, el 10% escucharía al estudiante y recurriría a un profesional y el 10% le agradecería su confianza, diciéndole que no fue su culpa y que se harán cosas para que sigan sucediendo.

En el mismo sentido, cuando se sospecha que un estudiante es víctima de abuso sexual debido a que su comportamiento ha cambiado, el 60% considera dar parte a las autoridades escolares, el 20% considera hablar con los padres para sondear si “hay señales de peligro” que corroboren la sospecha y el 15% refiere acercarse al estudiante para abrir un canal de confianza y comunicación.

Por último, como parte de la evaluación operativa del taller, el 90% de los docentes consideran que las facilitadoras presentaron de manera clara y precisa cada uno de los conceptos trabajados en el taller y el 95% recomendaría a otros docentes que participaran en otras actividades semejantes.

Los docentes consideran que su mayor aprendizaje fue conocer el protocolo que deben seguir cuando se presenta una situación de abuso sexual de uno de sus estudiantes (45%), así como entender la magnitud y la importancia del tema en sus escuelas (15%). Adicionalmente, sugieren que se agreguen y profundicen en temas relacionados a los fundamentos y sugerencias legales sobre la actuación de los docentes en este tipo de casos y la utilización de análisis de casos para conocer en la práctica como se han atendido este tipo de problemáticas en otras escuelas.

2.3 Conclusiones sobre los docentes

- i. Los docentes muestran interés en continuar participando en talleres relacionados con temas como protocolo de actuación en caso de detectar o sospechar una situación de violencia o abuso sexual, situaciones legales y análisis de casos.

- ii. El programa tiene un impacto positivo en los docentes que reciben el taller, toda vez que los datos obtenidos muestran cambios en cuanto al manejo de los conceptos teóricos, al existir un aumento del 30% en la comprensión del concepto de violencia sexual infantil y del 13% en concepto de Género de una persona; los hace más sensibles a la magnitud e importancia de la atención y prevención del tema en sus escuelas, así como modifica las representaciones sociales o ideas preconcebidas sobre los agresores y las víctimas de abuso sexual, por ejemplo al disminuir el 19% en la idea de que las víctimas de abuso sexual se puede convertir en agresores sexuales en su vida adulta.
- iii. También se modificaron las representaciones sociales sobre los agresores como personas que usan la violencia física para agredir sexualmente y de que son personas aisladas con un problema de personalidad específico, así como la noción de que las niñas y niños de 0 a 5 años y las personas de menores recursos son las más vulnerables de sufrir un abuso sexual, lo que es significativo para la prevención de estas situaciones debido a que favorece que los docentes estén atentos a todos sus estudiantes independientemente de su edad y su situación económica, puesto que, si bien pueden ser factores de riesgo, no limitan la posibilidad de que cualquier niña, niño o adolescente pueda ser víctima de abuso sexual.
- iv. El programa favorece que los docentes asuman una postura más activa y corresponsable en la atención y prevención del abuso sexual, toda vez que después del taller, disminuye la postura de delegar a las autoridades escolares y a la Fiscalía, asumiendo que pueden involucrar a los padres de familia, así como a personas expertas en el tema, como FICOSEC, para la atención de estas problemáticas en sus escuelas. Esto puede ser una línea de acción por parte de la organización para favorecer la prevención del abuso sexual mediante la participación activa de los docentes, lo que fortalece el programa.
- v. Aunado a lo anterior, el 45% de los docentes refieren que su mayor aprendizaje fue conocer los protocolos de actuación cuando se presenta un caso de abuso sexual en su escuela. Reforzar este aspecto y favorecer que las escuelas formalicen un protocolo de actuación, puede ser un área de oportunidad importante para el programa para desarrollar actividades promovidas por los docentes.

3. Evaluación de Padres y Madres de Familia

Para evaluar el proceso de intervención del programa con los padres de familia se elaboró un instrumento para ser aplicado en la sesión de trabajo con ellos. Las variables utilizadas son las siguientes:

- Conocimiento de la magnitud del problema y la importancia que los padres de familia le conceden al tema.
- Conocimiento de los conceptos fundamentales sobre Violencia Sexual Infantil.
- Imagen o representación que tienen los padres de familia sobre las personas que generan violencia sexual hacia las niñas, niños y adolescentes.
- Causas y consecuencias que sufren las niñas, niños y adolescentes que son víctimas de un abuso sexual.
- Acciones que los padres de familia consideran deben realizar si alguno de sus hijos o hijas le expresa ser víctima de abuso sexual.

La muestra evaluada consiste en 43 padres y madres de familia (40 mujeres y 3 hombres) que participaron en las sesiones implementadas por FICOSEC. Las edades de los padres y madres de familia entrevistados se presentan en la siguiente tabla:

Rango de Edad		
	N	%
Menor a 20 años	1	2,3%
20 a 29 años	14	32,6%
30 a 39 años	20	46,5%
40 a 49 años	5	11,6%
50 a 59 años	2	4,7%
Mayor de 60 años	1	2,3%

El 72% de los padres y madres de familia entrevistados se dedican a las labores del hogar o ama de casa, el 21% son empleados y el resto tiene otras ocupaciones como estudiante, escolar o dueño de un negocio; como se puede observar en la siguiente tabla:

OCUPACIÓN		
	N	%
Ama de casa	31	72,1%

Empleada	9	20,9%
Escolar	1	2,3%
Estudiante	1	2,3%
Negocio Propio	1	2,3%

3.1 Evaluación de los padres y madres de familia

Para realizar esta etapa de la evaluación de padres de familia se diseñó e implementó un instrumento para establecer la información y conocimiento que poseen los participantes sobre el tema que nos ocupa. El instrumento fue realizado con la herramienta Google Forms y fue autoaplicado mediante un acceso con liga electrónica a través de sus teléfonos celulares.

El instrumento consta de 4 secciones que describimos a continuación:

- **Presentación de la evaluación:** en la cual se explican los objetivos del proceso, además de informar sobre la confidencialidad de la información obtenida y su utilización exclusiva para los fines del proyecto.
- **Datos Generales:** Información general de la persona que responde el instrumento.
- **Conocimiento del Programa:** donde se pregunta sobre la información que posee el padre o madre de familia sobre FICOSEC y sus programas de intervención.
- **Contenido del Programa:** en la cual se pregunta sobre los principales contenidos que serán trabajados de la sesión. 16 preguntas

Es importante señalar, que los padres y madres de familia es el sector que presenta mayores obstáculos para implementar acciones por parte de FICOSEC debido a las dificultades para reunirlos en la escuela por diversos motivos, así como la escasez de tiempo del que disponen para participar en varias sesiones. Estas dificultades se reflejaron también, en el proceso de evaluación, puesto que solo se pudo evaluar un grupo de padres y madres de familia a quienes se les informó sobre las actividades que realizaría FICOSEC en la escuela y la participación de sus hijos e hijas en ellas, pero no se llevaron a cabo actividades relacionadas con el programa. Por lo anterior, se decidió aplicar el instrumento solo en una ocasión para conocer la postura del grupo ante el problema, y así sugerir líneas de acción que puedan generar alternativas para intervenir con ellos. A partir de las respuestas obtenidas en esta aplicación presentamos los siguientes resultados.

El primer aspecto evaluado fue el conocimiento que tenían los padres y madres de familia, en ese momento, sobre FICOSEC y el trabajo realizado en la atención y prevención del abuso sexual en lo general y sobre el programa “¡Vive Libre! de Violencia Sexual” en lo específico. Los resultados obtenidos se pueden observar en las siguientes tablas:

Antes del día de hoy, ¿conoces a la organización FICOSEC y el trabajo que realizan en la atención y prevención del abuso sexual?

	N	%
Conozco a FICOSEC, pero desconozco el trabajo que realizan	5	11,6%
No conozco a FICOSEC, ni el trabajo que realizan	23	53,5%
No conozco a FICOSEC, pero he oído del trabajo que realizan	11	25,6%
Sí, Conozco a FICOSEC y el trabajo que realizan	4	9,3%

Encontramos que, entre los padres y madres de familia, FICOSEC es conocido por solo el 21%, de los cuales más de la mitad refiere que ha escuchado de la organización, pero desconoce el trabajo que realizan. Ahora bien, el 26% menciona no conocerla, sin embargo, ha escuchado del trabajo que realizan. Finalmente, la mayoría de la muestra (54%) señala no conocer a la organización ni el trabajo que realizan.

Antes del día de hoy, ¿Conoces el programa "¡Vive Libre! de Violencia Sexual" de FICOSEC

	N	%
Conozco el programa "¡Vive Libre! pero no he participado anteriormente en sus actividades	4	9,3%
He escuchado del programa "¡Vive Libre!"	15	34,9%
No conozco nada del programa "¡Vive Libre!"	24	55,8%

Por otro lado, el programa específico de trabajo de FICOSEC con las escuelas no es conocido por los padres y madres de familia (56%), aunque el 35% de ellos ha escuchado sobre el programa. El 9% de las personas entrevistadas refieren conocer el programa, no obstante, no han participado en sus actividades. Cabe señalar que ninguno de ellos mencionó haber participado con anterioridad en alguna actividad del programa.

Encontramos que la postura de los padres y madres de familia, con base en los resultados obtenidos¹⁵ es la siguiente.

Con respecto al **conocimiento de la magnitud del problema y la importancia que le conceden** los padres y madres de familia al tema, encontramos que la mayoría de ellos considera que el abuso sexual a niños, niñas y adolescentes es un tema que necesario prevenir en las escuelas de sus hijos (84%), que los padres y madres de familia deben informarse sobre la sexualidad y sus manifestaciones en la infancia (79%) y la importancia de poder escuchar a sus hijos e hijas como un elemento fundamental para prevenir y detectar situaciones de violencia sexual (84%). En cuanto a la magnitud de la problemática en el estado de Chihuahua el 51% está de acuerdo que el número de casos de abuso sexual a niños, niñas y adolescentes en de los más bajo del país, mientras que, el 49% está en desacuerdo con esta afirmación

En referencia a conceptos fundamentales, como es la definición sobre **violencia sexual infantil**, encontramos que los padres y madres de familia tienen una noción intuitiva de su significado, lo que los hace responder de forma afirmativa. Así, el 93% de las personas entrevistadas responden que están *de acuerdo o totalmente de acuerdo* con la definición presentada. Algo similar sucede con los otros dos conceptos del taller utilizados en la evaluación. De esta forma, el 97% está *de acuerdo o totalmente de acuerdo* que los tres elementos fundamentales para considerar el riesgo de que una niña, niño o adolescente sea víctima de las violencias sexuales son la posición de poder del agresor, la falta de consentimiento y la no comprensión de la gravedad del hecho. En cuanto a la afirmación que la violencia sexual puede ser sin contacto físico con la víctima, el 94% respondió en el mismo sentido que las preguntas anteriores.

En cuanto a **la imagen o representación social** que tienen los padres y madres de familia sobre las personas que generan violencia sexual hacia las niñas, niños y adolescentes, encontramos que la mayoría (68%) de los padres y madres de familia consideran que dichas personas siempre usan la fuerza física para someter sexualmente a sus víctimas. Así mismo, existe una posición dividida sobre la afirmación de que los agresores son personas aisladas socialmente, que tiene un perfil de personalidad específico y algún tipo de “enfermedad” o perversión.

¹⁵ Las tablas con los resultados se pueden consultar en el Anexo 16 “Resultados de la evaluación de los Padres de Familia”

Con relación a las **causas y consecuencias** que sufren las niñas, niños y adolescentes que son víctimas de un abuso sexual, encontramos que el 79% de los docentes está seguro de que las víctimas no serán agresores sexuales en su vida adulta, el 80% refiere estar de acuerdo en que las niñas y niños de preescolar y primaria obtengan información sobre el abuso sexual para prevenir que éste suceda, el 70% considera estar *en desacuerdo* o *totalmente en desacuerdo* que las niñas, niños y adolescentes tienden a inventar, mentir o fantasear por lo que sus dichos no son creíbles. Cabe destacar que los padres y madres de familia tienen una posición dividida sobre la afirmación de que el niño, niña o adolescente que es sexualmente abusado alienta el abuso de alguna manera, por ejemplo, con su forma de relacionarse o de vestir, debido a que el 47% está *de acuerdo* o *totalmente de acuerdo* con esta afirmación, mientras que el 53% no lo está.

En este mismo sentido, el 81% de los padres y madres de familia considera a las niñas y niños de 0 a 5 años como los más vulnerables para ser agredidos sexualmente y el 84% está *en desacuerdo* o *totalmente en desacuerdo* que las víctimas sean de familias con menores recursos económicos.

En cuanto a las **acciones que los padres y madres de familia consideran deben realizar** si alguno de sus hijos o hijas le expresa ser víctima de abuso sexual, el 47% de ellos refiere que recurriría a personas de su confianza para recibir ayuda y se acercaría a profesionales en el tema y el 35% le agradecería su confianza, diciéndole que no fue su culpa y que buscarían una solución, el 12% conservaría la calma para hacerlo sentir seguro y el 3% escucharía a su hijo o hija sin preguntar para que no se confunda con los detalles.

3.2 Conclusiones sobre los padres y madres de familia

- i. Los padres y madres de familia refieren dificultades para asistir a las reuniones de trabajo puesto que tienen varias actividades en el hogar o en su trabajo que les impide su presencia, además de contar con poco tiempo para participar.
- ii. Para resolver algunas de las dificultades que se presentan para intervenir con los padres y madres de familia se sugieren elaborar líneas de acción que contemplen la implementación, en coordinación con las autoridades escolares, de actividades puntuales de tipo lúdico y/o de difusión de información sobre el tema mediante trípticos o periódicos murales, en

momentos estratégicos durante el ciclo escolar, como pueden ser las fechas de inicio y final de cursos, los momentos de firma de calificaciones, las ceremonias cívicas o festivales escolares, entre otros.

- iii. FICOSEC es reconocido por algunos de los padres y madres de familia como una organización de la sociedad civil que realiza acciones en la región, sin embargo, la mayoría de ellos no la reconoce y no sabe cuáles son los programas y la labor preventiva y de atención que implementa en las escuelas.
- iv. Los padres y madres de familia reconocen la importancia de prevenir y atender las situaciones de abuso sexual que pueden llegar a sufrir sus hijos e hijas. Sin embargo, la percepción que tienen sobre la magnitud del problema en el estado de Chihuahua se encuentra dividida en el grupo, lo que significa que no se tiene claridad sobre cuantos casos de abuso sexual se presentan en la zona. Este interés demostrado por los padres y madres de familia sobre el tema puede ser aprovechado por FICOSEC para sensibilizarlos sobre la importancia de su participación en la prevención de situaciones abuso sexual, así como para difundir información sobre el tema que sea de utilidad para que ellos puedan detectar conductas en sus hijos e hijas que indiquen la posibilidad de una situación de abuso sexual y sugerencias de actuación si uno de sus hijos o hijas revela que ha sido víctima, o bien, se tienen sospechas sobre esto. Adicionalmente, se pueden difundir los medios de contacto institucional que permitan la pronta actuación por parte de FICOSEC en la atención de un caso de violencia o abuso sexual.
- v. Los padres y madres de familia tienen una noción intuitiva sobre la definición de violencia sexual infantil, los tres elementos fundamentales para considerar el riesgo de violencias sexuales y las diversas formas de ejercerlas, lo que puede ser aprovechado para promover su participación en actividades del programa.
- vi. En cuanto a las personas que generan violencia sexual, los padres y madres de familia tienen una idea o representación social estereotipada sobre ellos, es decir, que las consideran como una persona violenta o enferma con un trastorno mental, o bien, que son personas que siempre utilizan la violencia física para someter sexualmente a sus víctimas.

Se sugiere trabajar sobre la modificación de esta representación social para aumentar la percepción de riesgo de un abuso sexual de los padres y madres de familia.

- vii. Sobre las consecuencias que padecen las niñas, niños y adolescentes que sufren un abuso sexual, los padres y madres de familia mantienen una posición favorable hacia las víctimas, y hacia la posibilidad de que reciban información que les permita prevenir este tipo de situaciones.
- viii. Se sugiere hacer hincapié con los padres y madres de familia sobre las causas de un abuso sexual como uno de los principales temas dentro de la intervención. El tema se puede abordar con información referida a “señales de alarma” sobre los comportamientos que pueden asumir las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en riesgo.
- ix. Con respecto a las acciones que pueden realizar ante el conocimiento de una situación de abuso hacia sus hijos o hijas, los padres y madres de familia presentan una postura favorable para los objetivos del proyecto, al responder que buscarían pedir ayuda a personas en las que confían y a expertos en el tema que los acompañara en esta problemática. Esto es un área de oportunidad importante que tiene FICOSEC para posicionarse como una alternativa para la prevención y la atención de situaciones de abuso sexual, a la cual podrían acudir los padres y madres de familia de forma oportuna para que la situación no se presente nuevamente, o bien, se agrave el problema.

EVALUACIÓN DEL COMPONENTE ATENCIÓN

Para evaluar este componente del Programa se realizó, en primer lugar, un análisis de la base de datos que utiliza el equipo de FICOSEC para darle seguimiento a las personas que solicitan o son referidas para recibir atención al ser víctimas de violencia o de abuso sexual. En segundo, se realizaron tres entrevistas semiestructuradas en la modalidad de Historias de Vida de tipo “relatos cruzados” y “relatos paralelos” con personas beneficiarias del programa para evidenciar la forma en la que se contribuyó en la modificación de su involucramiento en actividades de riesgo asociadas a la violencia.

4. Análisis de Casos Atendidos

De acuerdo con los registros de FICOSEC, la organización ha atendido a 229 personas (78% mujeres y 22% hombres) en su mayoría (87%) pertenecientes al municipio de Nuevo Casas Grandes, Chihuahua. Las edades de las personas que han sido atendidos se presentan en la siguiente tabla. Destaca que el 58% de las personas atendidas son niñas y niños menores de 11 años (27%) y adolescentes de los 12 a los 17 años (31%).

		EDAD			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Menor a 11 años	51	22,3	27,3	27,3
	12 a 17 años	58	25,3	31,0	58,3
	18 a 29 años	25	10,9	13,4	71,7
	30 a 39 años	24	10,5	12,8	84,5
	40 a 49 años	22	9,6	11,8	96,3
	50 a 59 años	6	2,6	3,2	99,5
	Mayores de 60 años	1	,4	,5	100,0
	Total	187	81,7	100,0	
Perdidos	Sin Información	42	18,3		
	Total	229	100,0		

FICOSEC es reconocido por diversas organizaciones sociales e instancias gubernamentales como una institución encargada de acompañar y dar apoyo a personas que son víctimas de violencia o abuso sexual. En la siguiente tabla podemos observar como la mayoría de los casos atendidos llegan referidos

por particulares (57%) o por instancias del poder judicial o legal del estado como la Fiscalía General del Estado, la Fiscalía Especializada de la Mujer (FEM) o Jueces (23%).

REFERIDO POR:

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Gobierno Estatal y Municipal	12	5,2	6,0	6,0
	Poder Judicial	46	20,1	23,1	29,1
	Escuelas	17	7,4	8,5	37,7
	Sociedad Civil	7	3,1	3,5	41,2
	Especialistas de la Salud	4	1,7	2,0	43,2
	Particular	113	49,3	56,8	100,0
	Total	199	86,9	100,0	
Perdidos	Sin Información	30	13,1		
Total		229	100,0		

Los motivos principales por los cuales son canalizadas las personas al proceso de atención son abuso sexual (35%), apoyo emocional a un familiar de la víctima (32%) o violación (16%) como se puede ver en la siguiente tabla:

MOTIVO DE CANALIZACIÓN

	N	%
ABUSO SEXUAL	79	34,5%
DELITO CONTRA LA INTIMIDAD	1	0,4%
EDUCACION PSICOSEXUAL	10	4,4%
FAMILIAR DE VICTIMA	74	32,3%
GENERADOR DE VIOLENCIA	3	1,3%
SOSPECHA DE ABUSO SEXUAL	17	7,4%
VÍCTIMA SECUNDARIA	1	0,4%
VIOLACION	37	16,2%
SIN INFORMACIÓN	7	3,1%

Las personas al ingresar al proceso de atención refieren diversas situaciones que los llevan a solicitar ayuda a la institución, al hacer la clasificación de estas situaciones encontramos que la mayoría de ellos refieren que han sido víctimas de un abuso sexual o violencia, o bien han sufrido algún tipo de violencia (28%), o son familiares de la víctima por lo que solicitan apoyo personal para elaborar la

situación y acompañarla durante el proceso que están viviendo (28%). Destacan otros motivos como, los trastornos de conducta (12%) o la presencia de conductas sexualizadas que no son acordes con la edad de la persona que los manifiesta (11%). En la siguiente tabla presentamos los datos a los que hacemos referencia:

DESCRIPCION INGRESO

	N	%
Conducta Sexualizada	26	11,4%
Trastornos de Conducta	28	12,2%
Apoyo Personal	64	27,9%
Retoma Proceso	5	2,2%
Abuso Sexual, Violación o Violencia	65	28,4%
Sin Referencia	41	17,9%

Finalmente, con los datos disponibles hasta el mes de diciembre de 2024, conocemos el estado del proceso que tienen 128 casos de los cuales el 33% se encuentra en proceso de atención en este momento (activo), el 25% está en una etapa inicial del proceso (inicio) y el 15% ha finalizado el proceso de manera satisfactoria (finalizó). En cuanto a los casos que han fracasado se sabe que el 20% no continuaron el proceso por mutuo acuerdo (20%) mientras que el 6% abandonó la atención. Estos resultados se presentan en la siguiente tabla:

ESTATUS DE LA TERAPIA

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Activo/a	43	18,8	33,6	33,6
	Ausente	8	3,5	6,3	39,8
	Baja	26	11,4	20,3	60,2
	Finalizo	19	8,3	14,8	75,0
	Inicio	32	14,0	25,0	100,0
	Total	128	55,9	100,0	
Perdidos	6	101	44,1		
Total		229	100,0		

5. Análisis de las Entrevistas a Personas Víctimas Atendidas

Se llevaron a cabo tres entrevistas¹⁶ a personas que han sido atendidas por FICOSEC mediante la realización de una entrevista semiestructurada dividida en cinco apartados con preguntas relacionadas a los objetivos de la evaluación¹⁷. Los apartados son los siguientes:

- Datos Generales de la Persona Entrevistada
- Descripción de la situación de abuso sexual
- Efectos y Consecuencias del abuso sexual en la vida cotidiana de la víctima, así como de los familiares cercanos.
- El proceso de denuncia y la intervención de FICOSEC, así como la experiencia vivida por los beneficiarios en la atención del personal involucrado.
- Consideraciones sobre el proceso de elaboración psicológico del abuso sexual sufrido para conocer las perspectivas de la víctima y sus familiares sobre su vida futura, lo aprendido y lo pendiente para el proceso de recuperación personal.

Con base en estos apartados se realizó el análisis de contenido de cada una de las entrevistas mediante un instrumento diseñado para facilitar el proceso¹⁸. Presentamos a continuación los principales hallazgos encontrados en las entrevistas.

5.1 Descripción de la situación de abuso sexual

En las entrevistas se trabajó con las personas para que hicieran una breve **descripción de la situación** de abuso que experimentaron de forma directa o indirecta, con el objetivo de comprender el panorama general del abuso sufrido. Cabe mencionar que, debido a que los temas trabajados son de alta sensibilidad se les pidió a las personas entrevistadas que contaran solo aquellos aspectos con los que se sintieran cómodas sobre su historia de vida, además de remarcarles que en ningún momento se sintieran presionadas para contar algo que las incomodara. Por lo mismo, guardamos la confidencialidad de las personas que fueron entrevistadas.

¹⁶ La transcripción de las entrevistas realizadas se puede consultar en los Anexos 20, 22 y 24 con las Entrevistas realizadas

¹⁷ Se puede consultar la guía de entrevista semiestructurada utilizada en el Anexo 7 Guion de Entrevista Semiestructurada

¹⁸ Se pueden consultar los análisis realizados en los Anexos 21, 23 y 25 con la síntesis de las entrevistas

En las entrevistas encontramos que, en muchas ocasiones, el responsable de efectuar violencia o abuso sexual es **alguien cercano al contexto familiar**, como podemos observar en el relato de una de las personas entrevistadas, donde habla sobre la relación del agresor con la víctima:

“[...] no es su abuelo biológico, pero estuvo por mucho tiempo presente en mi vida, él fue pareja de mi mamá por muchos años, él vio nacer a mis hijos y lo veían como un abuelo.”

(Entrevista 1)

De igual manera, otra de las personas entrevistadas relata de manera descriptiva la forma en que su hermana, de 8-9 años, le confiesa el abuso sexual del que está siendo víctima dentro de su propio hogar por la pareja sentimental de su madre:

“[...] Me dijo: no es que yo me quiero ir contigo. Es que no me quiero quedar aquí porque Mario me toca. Yo volteé y le dije: ¿cómo que te toca? ella me responde: si es que en las noches va y se mete en mi cuarto y me toca toda y me besa mis partes y no sé qué tanto. Yo me quedé así de que, al principio dije lo está diciendo para quererse ir, pero dije yo ¿cómo va a saber lo otro verdad? tenía como 8-9 años la niña”. (Entrevista 2)

En el mismo sentido, la víctima **no cuenta toda la historia del abuso en un primer momento**, sino que puede pasar algún tiempo, incluso años, para que la persona pueda revelar toda la verdad sobre la situación que ha experimentado. Así, una de las entrevistadas recuerda que su hija, a través de una actividad escolar sobre el tema de violencia, logró expresar la situación de abuso que estuvo viviendo durante años:

“[...] Gracias a una actividad que puso la maestra tiempo después, le estoy hablando que mi hija ya tenía once años cuando contó todo, pero ella vivió esa violencia de los seis a los diez años. La maestra les pidió escribir sobre una situación de violencia que hayan observado, mi hija escribió sobre lo que este señor le hizo por años. La maestra lo comentó con la orientadora de la escuela y ella le mandó hablar a mi hija y fue cuando le contó todo, que no solo fueron tocamientos, sino que también duró años violándola”. (Entrevista 1)

Por otro lado, cuando las víctimas deciden contar la situación a otras personas, en ocasiones no reciben la ayuda que necesitaba, sino que **son reprimidas, silenciadas e incluso agredidas físicamente para que no cuenten lo que les sucedió**. Así lo expresa una de las personas entrevistadas al narrar la situación que vivió su hermana:

“[...] Le pregunté si mi mamá sabía, ella me respondió que ella le había dicho a su mamá y que le dijo que se callara y le dio una cachetada”. (Entrevista 2)

Finalmente, las situaciones de abuso sexual pueden estar **relacionadas con trastornos mentales** que pueden producir alucinaciones u otro tipo de comportamientos disfuncionales. Una de las entrevistadas describe la situación de su hija de la siguiente manera:

“[...] vi en ella unos cambios, pero en noviembre de ese mismo año (2023) comenzó con problemas psiquiátricos [...] empiezan a darle a ella su tratamiento psiquiátrico, le ayudó mucho, fue mucha la evolución que tuvo, te estoy hablando de un año atrás, de noviembre de 2023 a noviembre de 2024 [...] dijo: mamá, no quiero ser niña, quiero ser niño [...] fue difícil que lo expresara, batalló muchas terapias en las que ella evadía, a mí me lo confesó en un momento de arranque [...]” (Entrevista 3)

5.2 Efectos y consecuencias del abuso sexual en las víctimas y su entorno familiar

El abuso sexual tiene efectos y consecuencias en la vida cotidiana de las personas, alteran su entorno familiar, escolar y social.

Así, una de las entrevistadas narra la personalidad de su hija antes del abuso sexual y como sufrió **modificaciones en su comportamiento** después de éste, además de **despertar desconfianza** en el padre de la niña como un posible agresor:

“[...] ella antes era una niña muy alegre, era una niña que cantaba, brincaba y bailaba todo el tiempo [...] de la nada ya no cantaba, jugaba solita y quería estar conmigo todo el tiempo, yo me preocupe porque no quería pasar tiempo con su papá y no convivía con sus hermanos, por mi preocupación llegue a preguntarle a mi hija si su papá le había hecho algo, pero él no fue, ya hasta tiempo después fue que me di cuenta del por qué es que mi hija cambio tanto [...] mi hija con nueve años no hablaba como una niña de su edad, hablaba como una niña chiquita” (Entrevista 1)

Otra de las personas entrevistadas, también narra situaciones de cambio de comportamiento en la víctima después del abuso sexual:

“[...] se orinaba en la cama, tenía pesadillas en la noche se levantaba llorando, empezó a ver a mi mamá despierta [...] ella estaba así sentada en la sala volteaba a un lado y gritaba y lloraba que ahí estaba mi mamá, que mi mamá ya la alucinaba despierta, ya no eran solo los sueños. Empezó a ser muy agresiva con mi hija, me la golpeaba empezó a tener juegos sexuales con muñecos, en la escuela era muy apartada muy seria” (Entrevista 2)

Estos cambios en la conducta de la víctima pueden llegar a producir comportamiento relacionados con cuadros de depresión, ansiedad, con síntomas y conductas de desadaptación de sueño, aislamiento, llanto, gritos, intentos de suicidio, actos autolesivos que han puesto la vida y seguridad de la víctima en riesgo.

También **la dinámica familiar es afectada** cuando tiene que enfrentarse a una situación de violencia sexual. Una de las entrevistadas narra cómo su hija pequeña empezó a sentirse desplazada y reemplazada cuando se empezaron a hacer cargo de la situación de su hermana: esta situación de la siguiente forma:

“[...] mi hija empezó a decir: es que tú a mí ya no me quieres, es que desde que llegó L, tú ya no me quieres, es que para ustedes, ustedes ya no me aman a mí es que ya todo es L, pero porque mi hija no entendía de por qué tratábamos de proteger tanto a L”, (Entrevista 2)

5.3 El proceso de denuncia y la intervención de FICOSEC

En este apartado encontramos que, cuando las personas deciden denunciar una situación de abuso sexual, se enfrentan a un **sistema judicial poco eficiente, con funcionarios y abogados que no tratan con empatía a la víctima y que no realizan los procesos de manera adecuada, cometiendo errores en detrimento de la denuncia** misma, además de que las víctimas y sus familiares **desconocen los procesos a seguir para levantar una denuncia** en estas situaciones, lo que genera **gastos excesivos en las familias**. Así narra su experiencia con el Ministerio Público una de las personas entrevistadas que decidió acudir a denunciar:

“[...] fue una muy mala experiencia con la primer ministerio público y el abogado, no hicieron los papeles y el trabajo que debían realizar bien, es por eso que el culpable sigue libre hasta la fecha [...] la primera denuncia que se puso fue por abuso sexual, a mi niña la ministerio público no le mando a hacer exámenes médicos y nosotros no sabíamos cómo actuar con la situación, es algo que desconoces totalmente hasta que te toca vivirlo”. (Entrevista 1)

En la narración de las personas entrevistadas encontramos que, en primera instancia, las personas **desconocen que FICOSEC puede orientarlas y ayudarlas en el proceso de denuncia**, adicional al apoyo psicológico otorgado por la institución.

Las víctimas y sus familiares **conocen de FICOSEC por medio de recomendaciones** realizadas por funcionarios públicos del Ministerio Público que, al conocer de las dificultades que la familia enfrenta por esta situación, canalizan el caso a la institución, o bien, por recomendación del personal de apoyo

de las escuelas, como son las psicólogas escolares. Así narran su experiencia con la institución las personas entrevistadas:

“[...] me explicaron que era FICOSEC, de la forma en que me podían ayudar, que podían becar a mi hermana, a mí y a mi hija [...] pues yo le dije la verdad que yo no tenía para pagar un psicólogo [...] nos ayudaron a contactar con Casa Amiga, entonces Casa Amiga me brindó a mí el apoyo allá en Juárez de un abogado para el tema penal”. (Entrevista 2)

“[...] (La víctima) evadía hablar del tema, le costaba mucho decir [...] cuando finalmente lo dice, viene la parte de quieres y puedes hacer una denuncia, fue mucha terapia, fue mucho para que ella entendiera su vida, que no era quien tenía la culpa”. (Entrevista 3)

Las personas entrevistadas refieren en FICOSEC **han recibido apoyo psicológico y asesoría legal** que les ha permitido levantar la denuncia adecuadamente, además de encontrar un **espacio de contención para el manejo de emociones** producidos por el abuso y sus consecuencias. Refieren que en FICOSEC encontraron los recursos para tener ayuda como una guía del proceso de tratamiento y denuncia que les ha permitido **adquirir las herramientas necesarias para solucionar los conflictos** que hoy en día se les presentan. Uno de los elementos que destacan es el **buen trato que reciben del personal** de FICOSEC, así como la **calidad en los servicios** recibidos.

Adicionalmente las personas entrevistadas realizaron una serie de sugerencias y recomendaciones para mejorar el trabajo realizado por FICOSEC. Así, ellas sugieren **aumentar la difusión de FICOSEC** entre las personas de la comunidad:

“[...] que se den a conocer más las ayudas que se ofrecen en FICOSEC, muy pocas personas conocen estas dependencias, no nos canalizan hasta que uno ya está metido en estas broncas. Si uno conociera estas dependencias acudiría a ellas inmediatamente en lugar de ir a lugares donde solo te quitan el dinero y no te ayudan”. (Entrevista 1)

Otra de las propuestas que consideran necesarias para la comunidad es **aumentar la presencia del equipo de FICOSEC en las escuelas para dar a conocer sus servicios y prevenir el abuso sexual** en las niñas, niños y adolescentes:

“[...] el que se acerquen a las escuelas, el que hablen con los, con los niños, con los muchachos, con todos ellos, que sepan que hay asociaciones que los pueden apoyar, que si su casa está sufriendo abuso familiar, o cualquier tipo de abuso, hay una asociación que los puede ayudar, que es Sin Fines de Lucro, que es gratis, pues, que sepan, mucha gente no sabe” (Entrevista 2)

Finalmente, sugieren la participación de FICOSEC en programas de radio como un medio para difundir información para prevenir el abuso sexual, además de dar a conocer los servicios que presta la institución:

“[...] aquí mucha gente escucha la radio, el que tuvieran ustedes a lo mejor esa oportunidad de tener un tiempo al aire, y de expresar lo que es FICOSEC y en qué se le puede ayudar a mucha gente, yo creo que si ayudaría mucho”. (Entrevista 2)

5.4 Perspectivas de la vida futura de las víctimas y sus familias

Conocer sobre el proceso de elaboración psicológica del abuso sexual sufrido permite conocer las modificaciones en los comportamientos y conductas que le permiten a las personas a reconstruir su estilo de vida, encontrar motivaciones y plantearse perspectivas para el futuro.

Así, en las entrevistas las personas mencionan que la atención psicológica recibida por parte de FICOSEC les **permitió hablar y reconocer la situación de violencia sexual que la familia ha tenido que enfrentar**.

“[...] ayudó mucho, como mamá es algo que ya puedo tocar más, fueron terapias muy buenas. No sé cómo estaría si no hubiera tomado las terapias, no me sentía bien, estaba ida, deprimida, no podía atender mi casa, note mucha mejoría cuando comencé con las terapias” (Entrevista 1)

Además, reconocen la importancia del apoyo psicológico para **superar situaciones críticas como el abuso sexual, así como del desgaste emocional que implica el proceso judicial**. Las entrevistadas refieren este aspecto de la siguiente manera:

“[...] (la atención psicológica) es un apoyo necesario al enfrentarse a una situación tan difícil para toda la familia, pues vas al juzgado, sales de todo, de todos los ataques, el estrés que es ver a la persona, de las emociones, de la ansiedad, de todo lo que te genera, sales muy mal, un juicio es muy pesado, entonces salir de ahí, sales hecho garras, es este, llegar a la casa y lidiar con eso, cuando tienes esa ayuda psicológica, has de cuenta que todo lo que vienes cargando, lo sacas, y como que se te libera el espacio, y ya vuelves otra vez, y sigues la vida” (Entrevista 2)

“[...] la psicóloga ha sido de mucha ayuda, todo mi respeto a la psicóloga, le agradezco que nos hayan recibido [...] no sé qué hubiera hecho yo sola con ella o si hubiera podido yo sola con todo”. (Entrevista 3)

Incluso, refieren que la atención recibida en FICOSEC les ha permitido tener una **mejoría en su bienestar personal y en el contexto familiar** que fue afectado por el abuso sexual:

“[...] con las terapias ella volvió a ser capaz de convivir con su padre y a volver a ser un poco de cómo era antes de todo lo que ha tenido que pasar”. (Entrevista 1)

Es importante señalar que, las personas entrevistadas refieren que la atención de FICOSEC llega a **prevenir que la situación de crisis que están viviendo la víctima y la familia derivado del abuso sexual pueda agravarse**, por ejemplo, con intentos de suicidio, como lo menciona una de ellas:

“[...] si nos hubiéramos quedado sin la ayuda psicológica, no sé qué caos hubiera sido en mi casa, no sé si yo estuviera aquí, o mi hermana seguiría aquí, o mi hija, hubiera... [...] ya ves como se dan mucho los suicidios aquí en Nuevo Casas Grandes, muy jovencitas, te digo este, no sé, no sé en qué hubiéramos quedado cualquiera de las tres”. (Entrevista 2)

“[...] a mí me gustaría retomar las terapias psicológicas, tal vez más adelante porque es un proceso que seguimos viviendo, con todas las audiencias, hay días en los que yo ya siento que no puedo seguir. Incluso me he topado con una línea de suicidio, es un número de teléfono y ya lo tengo registrado, en ocasiones siento que necesito mucho más ayuda” (Entrevista 1)

Tal como se puede observar en el discurso de las usuarias, coinciden en el tema de los suicidios, tema lamentable pero recurrente en la comunidad de Nuevo Casas Grandes, donde enfatizan que la terapia psicológica es un apoyo necesario cuando se experimentan temas de cualquier tipo de violencia.

5.5 Conclusiones del Componente Atención

- i. En el proceso de atención otorgado por FICOSEC se han atendido 229 casos durante el periodo considerado en la evaluación. La mayoría de ellos son niños, niñas y adolescentes (58%) y personas radicadas en el municipio de Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- ii. Personas particulares e instancias relacionadas al Poder Judicial (57 y 23% respectivamente), como son las fiscalías y los juzgados, son las fuentes principales de referencia de casos, en donde, el abuso sexual (79%) y la violación (37%) son los principales motivos de canalización.
- iii. Los principales motivos que refieren las personas que acuden a solicitar ayuda son la atención a situaciones de abuso sexual, violación y violencia (28%); el apoyo emocional para familiares

o personas cercanas a la víctima (28%), así como la presencia de conductas sexualizadas no acordes con la etapa de desarrollo de la persona (11%) y trastornos de conducta diversos (12%).

- iv. El programa tiene un nivel de terminación del proceso del 14% de los casos atendidos. De igual forma, tiene un nivel de permanencia de los casos del 25% en los que se encuentran en la etapa inicial y el 34% se mantienen activos. El programa tiene un nivel de fracaso del 26% de los casos, los cuales se ha dado de baja, o bien, abandonaron el proceso.
- v. Las personas atendidas por la organización refieren que los principales servicios recibidos son: apoyo psicológico, asesoría legal para levantar la denuncia adecuadamente y contar con un espacio de contención para el manejo de emociones.
- vi. El programa ayuda a las personas atendidas en superar situaciones críticas como el abuso sexual, así como, manejar el desgaste emocional que implica el proceso judicial. Logra mejorar el bienestar personal y el contexto familiar afectado por la situación de violencia sexual, además de prevenir conductas de riesgo que pueden agravar la condición de la víctima y su familia, como el suicidio.

CERSOCIAL

EVALUACIÓN DEL COMPONENTE CONTENCIÓN

El proceso de contención realizado por FICOSEC con profesionales de instancias de gobierno y organizaciones sociales que trabajan directamente con víctimas de abuso sexual es un elemento fundamental dentro del programa.

Se utilizó una metodología mixta de evaluación (cualitativa y cuantitativa) mediante la utilización de un



cuestionario aplicado de forma digital para obtener información sobre la opinión de los profesionales sobre los talleres de contención en los que han participado, así como el nivel de Burn Out¹⁹ en el que se encuentran como una forma de conocer las posibilidades de intervención por parte de FICOSEC.

En segundo lugar, se realizó una entrevista mediante conferencia digital, en la modalidad de grupo focal, con profesionales que participaron en las actividades del taller con el objetivo de profundizar en el impacto que estos espacios de contención tienen en el trabajo que realizan de manera cotidiana.

La muestra utilizada para evaluar este proceso estuvo conformada por 12 personas (8 mujeres y 4 hombres) que participaron en las sesiones de contención realizadas por FICOSEC. Estas personas son profesionales que trabajan en instancias gubernamentales, organizaciones sociales y la academia en actividades relacionadas a la atención de personas que han sido víctimas de violencia y/o abuso sexual. Las organizaciones de pertenencia de los profesionales participantes son las siguientes: Centro de Atención contra la Violencia las Mujeres de Nuevo Casas Grandes (CAVIM – NCG), el DIF Municipal, la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, el Instituto Chihuahuense de las Mujeres y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Con el análisis de la información obtenida con ambos instrumentos se realizó la evaluación del impacto que el componente de Contención del programa tiene en los profesionales que trabajan en la prevención y la atención de situaciones de las violencias hacia las mujeres, las niñas, niños y adolescentes. Dicha evaluación, consistió en medir, en primer lugar, el nivel de Síndrome de Burn Out o de Agotamiento Profesional que presentan dichos profesionales, para posteriormente, retomar lo

¹⁹ Para medir el nivel del Síndrome de Agotamiento Profesional (Burn Out) se retomó el cuestionario Maslach Burnout Inventory (MBI) conformado por 22 reactivos de forma afirmaciones sobre los sentimientos y actitudes del profesional en su trabajo

expresado por ellos en la sesión de grupo focal sobre la experiencia que han vivido en los espacios de contención implementados por FICOSEC. Posteriormente, se les preguntó sobre el grado de satisfacción obtenido sobre el taller, así como su opinión para mejorarlo.

6. Resultados del Proceso de Contención

Antes de presentar los resultados obtenidos, describiremos el concepto de Síndrome de “Burn Out” o de Agotamiento Profesional para señalar las implicaciones de dicho síntoma en la salud física, mental y emocional de los profesionales que trabajan en situaciones de sufrimiento social, como el abuso sexual, y sus consecuencias en la calidad y efectividad de la intervención realizada con las víctimas y sus familiares.

El Síndrome de “Burn Out” o de Agotamiento Profesional afecta a las personas dentro del entorno laboral al disminuir la eficacia general de los equipos de trabajo y las organizaciones. La presencia de este síndrome es muy común en personas que trabajan directamente con situaciones de sufrimiento social, como la violencia sexual, las adicciones o personas con discapacidad, por lo altos niveles de estrés que dicha atención implica, las largas jornadas laborales y los altos niveles de frustración a los que se ven expuestos los profesionales.

Entonces, es un trastorno relacionado con el estrés laboral que no es manejado adecuadamente, y el cual se caracteriza por tres dimensiones principales:

- a) **El Agotamiento Emocional o Cansancio:** es la sensación de estar sobrecargado, exhausto física y emocionalmente debido a las demandas laborales. Las personas experimentan una pérdida de energía constante, presentan dificultad para recuperarse de su jornada laboral y existe una falta de motivación para continuar con sus tareas.
- b) **Despersonalización:** se manifiesta como una actitud distante, fría o negativa hacia el trabajo y las personas relacionadas con él, incluidos colegas, clientes o pacientes. Puede incluir sentimientos de alienación, indiferencia y falta de empatía, como mecanismo de defensa frente al estrés.
- c) **Reducción de la realización personal:** es la percepción de ineficacia o fracaso en el trabajo, acompañada de una baja autoestima laboral. Las personas sienten que no están logrando metas significativas o que sus esfuerzos no son valorados.

Si bien es un síndrome que tiene su origen en diversas causas, podemos mencionar que cuando una persona profesional empieza a experimentar síntomas de agotamiento profesional puede ser por alguno de los siguientes motivos:

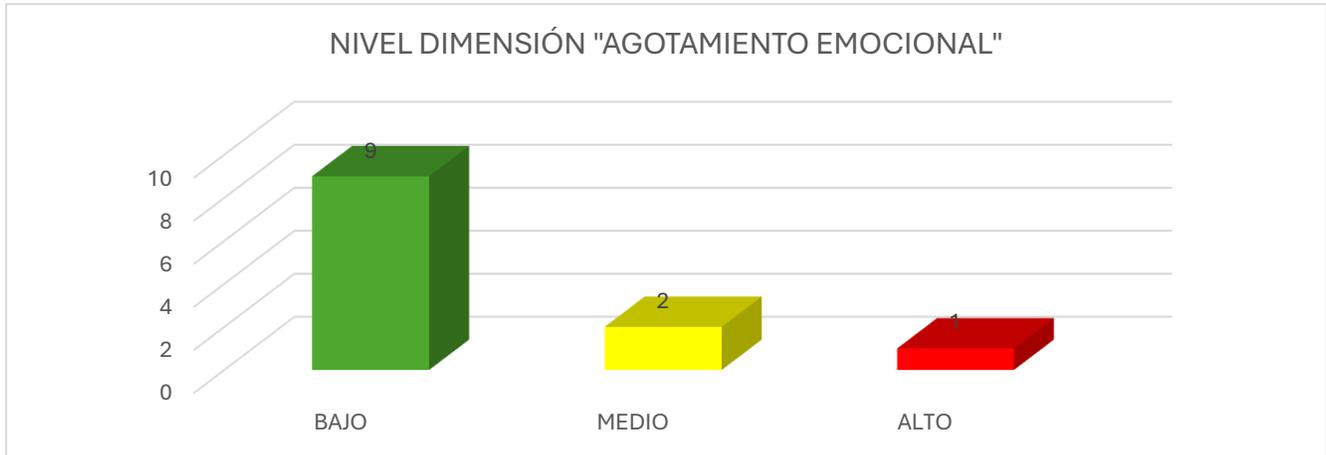
- Tener expectativas no realistas de la labor y el alcance del trabajo que realiza debido a que establece estándares de eficacia y eficiencia para sí mismo y para los demás que son inalcanzables, se asumen muchas responsabilidades sin tener la capacidad para hacerlo o se cree, de manera no realista, que se cumplirán con objetivos irrealizables.
- Borrar la línea entre el trabajo y la vida personal al darle prioridad a sus actividades o la atención a clientes o pacientes sobre el bienestar físico, mental y espiritual del profesional. Es muy común que se presente cuando el profesional se encuentra disponible para temas de trabajo en cualquier espacio y tiempo.
- Ignorar las necesidades personales y familiares al trabajar hasta la fatiga absoluta, ignorar los síntomas físicos y emocionales del estrés, así como la falta de tiempo de libre y de descanso físico, mental y emocional.
- La presencia de una alta angustia por negarse a tomar compromisos o asumir responsabilidades que sobrepasan la capacidad de atención del profesional, el sentirse incapaz de delegar y controlar a los demás, así como sacrificar todos los otros aspectos de la vida cotidiana por las demandas del trabajo.

En este contexto, el trabajo de contención con profesionales que laboran directamente con personas en situaciones de sufrimiento social realizado por FICOSEC se convierte en un espacio fundamental para prevenir la presencia del Síndrome de Agotamiento Profesional, el cual se ve reflejado en una disminución de la calidad de atención que reciben los beneficiarios que tienen contacto con las diversas instancias del proyecto.

En el caso particular de los profesionales que participaron en el taller de contención impartido por FICOSEC, encontramos indicios de síntomas de agotamiento profesional o “Burn Out” en una persona en la dimensión de agotamiento profesional o cansancio, dos en la dimensión de despersonalización y seis en la dimensión de realización personal.

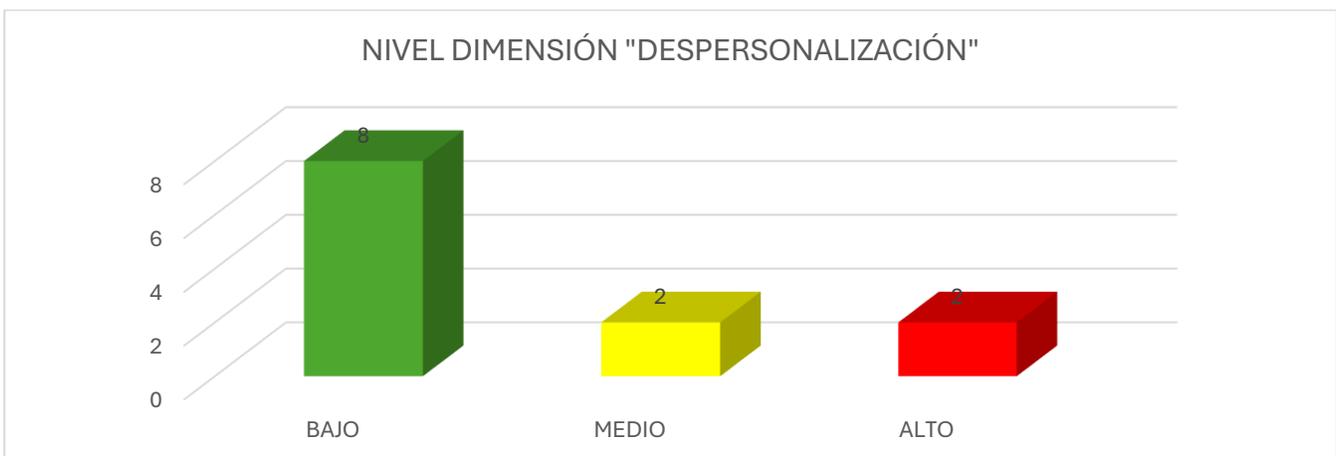
Al profundizar en el análisis, encontramos que el 75% del grupo presenta niveles bajos de Agotamiento Emocional o Cansancio, el 17% se encuentra en el nivel medio y el resto en el nivel alto. Estos

resultados nos indican que los profesionales se encuentran con la capacidad emocional y motivación suficiente para hacer el trabajo el que realizan, como se puede observar en la siguiente gráfica:



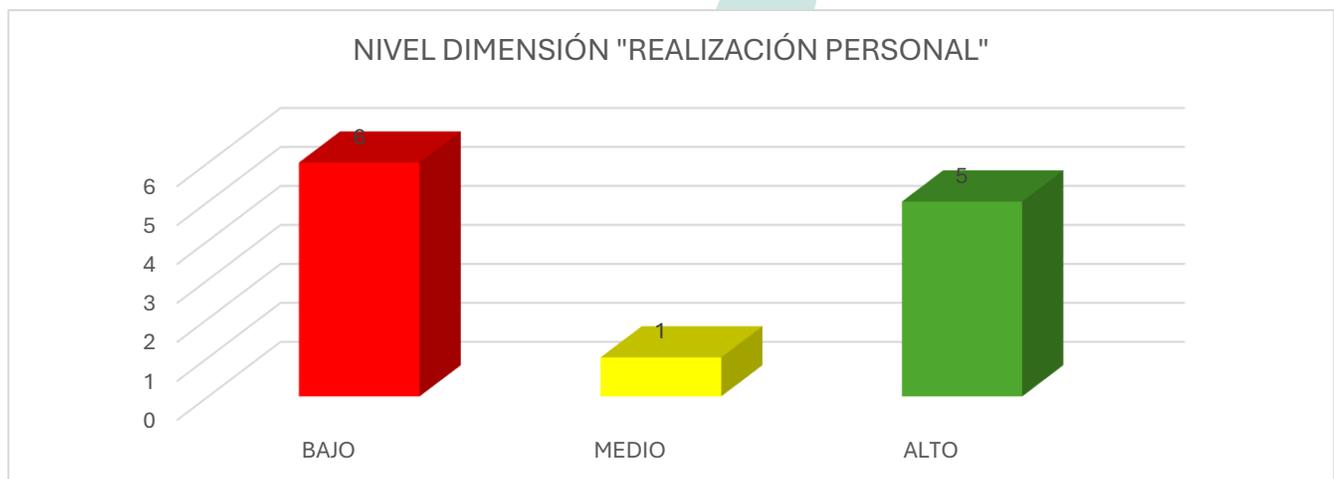
Los participantes en el grupo focal confirmaron este resultado al mencionar que el trabajo que realizaban era importante para *“atender una problemática que dañaba a muchas personas en el estado de Chihuahua”*. Adicionalmente comentaron que los espacios de contención les proporcionan un espacio para *“compartir experiencias con otras personas que están enfrentando las mismas dificultades que cada uno de nosotros”* lo que les permite *“no darse por vencidos a pesar del cansancio que implica atender a tantas personas”* y sentirse *“motivados para seguir trabajando”*.

En cuanto al nivel de la dimensión sobre Despersonalización en la atención a las personas que acuden a solicitar ayuda a sus organizaciones, encontramos que el 67% se encuentra en un nivel bajo, mientras que el caso del nivel medio y alto, ambos son del 17%, lo que nos indica que los profesionales tienen una postura favorable para ser empáticos con las víctimas, prestar atención a sus necesidades y dar un trato personalizado a cada uno de ellos. Los resultados se pueden observar en la siguiente gráfica:



Los participantes en el grupo focal mencionaron que, si bien en muchas ocasiones se sienten *“abrumados por la cantidad de casos que atendemos todos los días”*, además de sentirse impotentes ante las dificultades de las personas atendidas y conocer *“todo el sufrimiento que han padecido y como, en ocasiones, son tantos que no podemos hacer mucho para atenderlos”*. Además, mencionan que en los espacios de contención *“hemos trabajado la importancia de ser empáticos con las víctimas, evitar revictimizarlos y tratarlos con respeto a cada una de ellas, tratando de entender lo que están viviendo y cómo podemos ayudarlas”*.

Finalmente, con respecto al nivel de “Realización Personal” que tienen los profesionales ante la labor que realizan, encontramos que el 50% no se siente realizado personal y profesionalmente, el 8% está en un nivel medio y el 42% refiere sentirse satisfecho con su labor cotidiana. Los resultados los podemos observar en la siguiente gráfica:



En el grupo focal, los profesionales mencionaron que se enfrentaban a altos niveles de frustración pues en la mayoría de las ocasiones *“ [...] no logramos que las víctimas obtengan justicia, o bien, son procesos tan largos que muchos se cansan y no vienen, a veces, [...] hasta mi me dan ganas de renunciar pues siento que no obtengo los resultados que quiero”*. También comentaron que estos niveles de frustración aumentan puesto que, por más casos que atienden *“ [...] pareciera que la problemática no disminuye, cada vez llegan más personas [...]”* dando la idea de que la labor realizada, a pesar del esfuerzo invertido, no logra disminuir esta problemática que afecta a la sociedad. Este es el aspecto en el cual el espacio de contención tiene menor impacto en el sentir de las profesionales sobre su labor cotidiana, puesto que si bien, agradecen la posibilidad de participar en ellos y *“ [...] tener un espacio de reflexión y de compartir ideas, en ocasiones siento que no tiene sentido todo lo que hacemos y pareciera inútil”*.

Con respecto al taller, los profesionales mencionan que se sienten motivados para asistir a las sesiones de contención implementadas por FICOSEC por que el tema es de su interés y tienen el deseo de aprender más sobre éste.

Consideran que “[...] las sesiones son de alto valor por el profesionalismo con el que son realizadas [...] y se logran con efectividad los objetivos” por lo que reconocen que las sesiones se llevan a cabo adecuadamente y con altos niveles de profesionalidad. Incluso, el 100% de las personas entrevistadas menciona que recomendaría el espacio a otros profesionales que realizan el mismo trabajo que ellos.

Así, los profesionales reconocen que el mayor aprendizaje que tuvieron en las sesiones fue aprender sobre cómo mejorar la atención a las víctimas de abuso sexual, así como la importancia del autocuidado y de priorizar la salud mental para mejor su trabajo cotidiano.



Cabe mencionar que los participantes mencionaron en el grupo focal que una de las situaciones que dificultan su participación es que, en ocasiones, no se realiza la invitación de forma institucional por lo que sus autoridades no les conceden las facilidades para asistir, o bien, envían a la persona que se encuentra disponible en ese momento.

Con respecto a las sugerencias que los profesionales realizan para mejorar las sesiones de contención, comentan lo siguiente:

- Continuar con las sesiones de contención pues consideran que son importantes y de gran ayuda para los profesionales.
- Hacer la invitación a las sesiones a sus autoridades institucionales para que les otorguen las facilidades para participar de forma continua en las sesiones.
- Incrementar el tiempo de las sesiones y aumentar la frecuencia de ellas.
- Trabajar temas sobre estrategias y técnicas para priorizar la salud mental y el autocuidado.

6.1 Conclusiones sobre Profesionales en la Contención

- i. Las acciones de contención realizadas por FICOSEC, les proporciona a los profesionales de las instancias involucradas en el proceso de atención un espacio para compartir experiencias que les permite identificarse con otros profesionales que hacen una labor semejante a la suya, conocer las dificultades a las que enfrentan, así como retomar ideas para resolverlas.
- ii. El espacio de contención favorece que los profesionales atiendan a las personas que solicitan ayuda con una postura empática, evitando la revictimización, así como, resolver las necesidades particulares de cada una de ellas.
- iii. La dimensión del Síndrome de “Burn Out” o de Agotamiento profesional con menor nivel se refiere a los indicadores de “Realización Personal” puesto que los participantes refieren altos niveles de frustración ante la impresión de que la problemática no disminuye a pesar de los esfuerzos realizados por cada uno de ellos.
- iv. Las sesiones de contención son altamente valoradas por los profesionales que participan en ellas puesto que han encontrado un espacio para compartir sus experiencias en la atención a víctimas de violencia y abuso sexual, conocer las dificultades a las que se enfrentan, así como la forma en la cual han logrado resolver en cada una las instituciones.

MECANISMO DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA

Durante el proceso de evaluación se realizaron entrevistas con actores clave en el desarrollo del proceso de atención que promueve FICOSEC con las personas que han sido víctimas de violencia sexual, el cual es la etapa inicial del Mecanismo de Referencia y Contrarreferencia. Dichas entrevistas se llevaron a cabo en momentos diferenciados debido a la disponibilidad de tiempos de las personas entrevistadas.

Adicionalmente, durante la evaluación fue posible conocer y analizar parte del proceso de trabajo implementado por FICOSEC en coordinación con otras organizaciones sociales, escuelas e instancias gubernamentales, lo que nos permite compartir algunas reflexiones sobre el Mecanismo de Referencia y Contrarreferencia.

A partir de la revisión del documento *“Modelo de Administración y Seguimiento de Casos para NNyA Víctimas de Violencia Sexual”* elaborado por FICOSEC, encontramos que la institución ha desarrollado un protocolo de actuación bien determinado y funcional para responder a las demandas de ayuda que surgen después de las actividades en las escuelas, o bien, cuando las víctimas son referidas por otras organizaciones como la Fiscalía del Estado u otras instancias gubernamentales.

La primera dificultad a la que se ha enfrentado FICOSEC es que este protocolo ha resultado insuficiente para atender la alta demanda que tiene la organización para atender los casos que le son referidos por otras personas, organizaciones e instancias gubernamentales.

En segundo lugar, este protocolo contempla la primera parte del proceso de atención, es decir, desde que la situación de abuso sexual es manifestada, el proceso de elaboración de la denuncia y el acompañamiento a la víctima durante el proceso legal, sin embargo, solo abarca su propia actuación sin considerar la participación articulada de otras organizaciones sociales e instancias gubernamentales implicadas en el proceso.

De acuerdo con las entrevistas realizadas, los actores clave mencionan que las principales dificultades a las que se enfrentan son las siguientes:

- Existe una gran cantidad de casos que no pueden ser atendidos debido a que las organizaciones e instancias gubernamentales no cuentan con los recursos suficientes para cubrir la demanda.

- Algunos casos se presentan en poblaciones alejadas de Nuevo Casas Grandes (en ocasiones hasta 2 hrs de recorrido por carretera) lo que implica tiempo y costo de transporte para que las personas se desplacen, provocando que muchos casos abandonen la atención por no tener los recursos para costear el proceso.
- Los profesionales y servidores públicos no tienen la capacitación necesaria para atender de manera adecuada a las víctimas de violencia o abuso sexual.
- No se cuenta con un protocolo de referencia de casos compartido entre las organizaciones sociales e instancias de gobierno implicadas en la atención a personas víctimas de violencia o abuso sexual, lo que dificulta el seguimiento y disminuye la calidad de ésta.
- Existe interés y voluntad por parte de las organizaciones y las instancias gubernamentales para generar un protocolo de atención que aumente la efectividad en la atención a las víctimas. Incluso se han hecho propuestas de promover un diplomado especializado en violencia y abuso sexual realizado de forma interinstitucional y multidisciplinaria. Sin embargo, las propuestas no llegan a concretarse en un plan de trabajo conjunto.

Es pertinente señalar, que FICOSEC tiene una buena imagen ante las demás organizaciones sociales e instancias gubernamentales, puesto que la mayoría de ellos la identifica como una institución comprometida, sensible y empática con las personas que atiende y experta en el tema de violencia o abuso sexual. Consideran que el personal FICOSEC se encuentra capacitado para llevar a cabo la tarea encomendada, que las actividades que realizan son significativas para atender y prevenir esta problemática en el estado, así como estar interesadas en implementar programas conjuntos.

A partir de la información anterior, haremos la presentación de principios fundamentales, utilizados por otras organizaciones sociales en experiencias semejantes de atención a situaciones de sufrimiento social²⁰, en cuanto a la conformación de mecanismos de referencia y contrarreferencia de casos, los cuales pertinentes para la experiencia de FICOSEC en Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.

²⁰ Se consultaron las experiencias realizadas en la conformación de redes interinstitucionales para la referencia de casos de la Red Mexicana de Organizaciones que Intervienen en Situaciones de Sufrimiento Social (REMOISSS) disponible en <https://remoiss.wixsite.com/remoiss>, el Modelo de Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Movilidad Humana de la Red de Organizaciones Defensoras de Migrantes disponible en <https://fm4pasolibre.org/inclusion-digna/> y Modelo de Referencia para la atención integral de casos de Violencia familiar y de Género del Instituto de la Mujer del Estado de Campeche disponible en http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Campeche/CAM_MA3_MODELO_REF_CONTRAREF_2012.pdf

7. Propuestas para el Mecanismo de Referencia - Contrarreferencia

La Referencia y Contrarreferencia de casos implica dirigir a las personas víctimas de violencia o abuso sexual hacia diversos servicios que puedan satisfacer sus necesidades, con el objetivo de garantizar la atención integral y resolución de problemas derivados de esta situación. Lo que se pretende con este proceso es superar la atención fragmentada mediante una red interinstitucional que articule servicios en diversas áreas.

La adecuada referencia y contrarreferencia de casos asegura que las víctimas de violencia o abuso sexual reciban apoyo más allá de lo que una única institución puede ofrecer, atendiendo aspectos legales, de salud, psicológicos y sociales.

El proceso puede categorizarse ya sea por el lugar al cual se deriva a una persona, como una organización médica, legal o instancia judicial, por el nivel de riesgo que tenga la persona, o por el nivel de atención que es requerido como pueden ser servicios especializados, orientación o solución de necesidades diversas.

Para establecer un Mecanismo de Referencia y Contrarreferencia es indispensable la conformación de una **red interinstitucional de referencia** que funcione como un sistema interconectado que maximice los resultados mediante la colaboración entre las instituciones que la conforman, fomentando la confianza entre ellas y la sociedad, así como garantizando soluciones integrales en la atención de la población objetivo. Para lograr lo anterior es fundamental:

- Definir protocolos de actuación claros con los niveles de actuación y responsabilidades de cada una de las organizaciones que la conforman.
- Sistematizar los datos e información que surja durante el proceso mediante la utilización de instrumentos comunes.
- Evaluación continua del impacto de las referencias – contrarreferencias que permita identificar los fallos que se presenten para mejorar los procesos.

Lo anterior implica que las instituciones que conforman a esta red interinstitucional de referencia deben actuar con sensibilidad y empatía ante las víctimas, asegurar la confidencialidad del caso y promover la autonomía de las víctimas. De esta forma, la referencia y contrarreferencia no deben ser vistas como el fin del servicio de atención, sino como un paso dentro de un proceso integral para atender una problemática específica.

Como principales ventajas de contar con un Mecanismo de Referencia y Contrarreferencia podemos mencionar las siguientes:

- Mejora de la calidad de atención a las víctimas de violencia o abuso sexual,
- Disminución de los riesgos de que la situación se repita nuevamente, agravando el problema,
- Fomentar la cooperación y articulación institucional en la búsqueda de soluciones a problemáticas sociales como la que nos ocupa en este momento.
- Reducir tiempos de espera y estrés asociado con la búsqueda de atención.
- Capitalizar los momentos de decisión de las víctimas de revelar una situación de violencia o abuso sexual y denunciar a las autoridades.

7.1 Modelo del Mecanismo de Referencia y Contrarreferencia

Con base en los principios señalados anteriormente se puede estructurar un modelo de referencia y contrarreferencia de casos que integre varios niveles y componentes, los cuales permitan la atención interdisciplinaria, es decir, con la participación de diferentes disciplinas como la psicología, el derecho o el trabajo social, entre otras; y multidimensional al considerar los aspectos biológicos, psicológicos y sociales de la víctima.

De esta forma el modelo propuesto puede integrar por varios niveles y componentes para la atención interdisciplinaria y multidimensional:

- **Nivel Base:** conformado por redes sociales, comunitarias o instancias no especializadas, como iglesias, organizaciones sociales y servicios básicos. En este nivel se desarrollan las intervenciones de tipo preventivo, así como la identificación de casos, los cuales pueden ser referidos a las instancias especializadas. Como ejemplo de este nivel podemos considerar el trabajo preventivo que realiza FICOSEC en las escuelas.
- **Primer Nivel:** Conformado por servicios de orientación psicológica, asesoría legal básica y detección inmediata de casos de abuso sexual. En este nivel se resuelven necesidades urgentes como intervención en crisis y atención básica. El trabajo de FICOSEC de

acompañamiento psicológico y conducción de las personas hacia la denuncia puede ser un ejemplo de este nivel.

- **Segundo Nivel:** Conformado por instancias especializadas en atención interdisciplinaria para casos de violencia o abuso sexual que ofrecen servicios psicológicos, legales y médicos avanzados. En este nivel se enmarca el trabajo realizado por FICOSEC con las Fiscalías en el proceso de denuncia, así como la atención psicológica a las víctimas y sus familiares.
- **Tercer Nivel:** Conformado por los juzgados y la atención especializada para atender las necesidades psicológicas, médicas y legales de las víctimas.

En el siguiente esquema se presenta una imagen que representa este modelo que se sugiere para el mecanismo de referencia y contrarreferencia.

MODELO DEL MECANISMO DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA



Cabe señalar que es un requisito esencial para que funcione este Modelo sugerido, la definición de **eslabones y puentes de enlace**, que incluyan acuerdos interinstitucionales, protocolos y medios de comunicación que faciliten la referencia y contrarreferencia.

Para el funcionamiento del Modelo, se sugiere establecer una serie de pasos que deben ser seguidos para implementar el proceso de referencia. Se sugiere, a reserva de que el proceso demande la definición de otros pasos, los siguientes:

- I. **Identificación del caso:** indagación de la situación de abuso, entrevistas a cuidadores primarios y víctima, entre otra información pertinente.
- II. **Planeación de la referencia:** Definición de los servicios requeridos, asignación de responsabilidades a las diferentes instituciones y diseño de una ruta de atención.
- III. **Seguimiento:** Monitoreo continuo para garantizar que las instituciones involucradas cumplan con los compromisos.
- IV. **Evaluación y sistematización:** Registro de datos para medir el impacto del modelo y mejorar procesos.

Como mencionamos con anterioridad, para implementar este modelo, es necesario la conformación de una **red interinstitucional** de organizaciones sociales, instituciones privadas e instancias gubernamentales que se den a la tarea de llevar a cabo las actividades inherentes al modelo sugerido. Lo anterior implica un proceso de gestión y vinculación institucional, así como del seguimiento de los casos, la evaluación de los protocolos operativos y la sistematización de la información generada. Para lograr la conformación de la red interinstitucional se pueden seguir los siguientes momentos para el desarrollo del proceso:

1. *Iniciativa:* existen las condiciones para que FICOSEC pueda promover la iniciativa con las diferentes organizaciones e instancias gubernamentales, de tal forma, de que algunas pudieran encabezar los esfuerzos iniciales.
2. *Participantes.* Con el conocimiento que cuenta FICOSEC de la zona de atención se puede hacer la detección de posibles participantes. Este paso es fundamental para determinar quienes hacen o pueden contribuir en la cadena de referencia que se desprenda de cada caso. Se define a qué se dedica cada instancia y se prevé quienes tienen potencial para insertarse en esta labor.
3. *Construcción.* Trabajo de construcción de la red en conjunto. Definición de fuentes de financiamiento y protocolos de actuación. Definición de valores, normas, objetivos, formas de participación, y nivel de involucramiento para participar en la Red.

4. *Herramientas.* Se brinda capacitación a las instancias actoras de la Red de Referencia sobre conceptos fundamentales de violencia y abuso sexual, protocolos de actuación y de los instrumentos de recolección de información y de referencia que serán utilizados.
5. *Referencia de casos.* Se hace el seguimiento puntual de los primeros casos para documentar de forma cuantitativa y cualitativamente los avances y las dificultades que se presentan para mejorar el mecanismo.
6. *Monitoreo.* Se establecen los mecanismos de monitoreo y seguimiento de la referencia, de común acuerdo con las instancias, definiendo la información a compartir. Se documenta la información haciéndola útil cuando ésta permita ajustar la intervención del caso.
7. *Retroalimentación.* Se definen los temas y valores sobre los que estarán pendientes las instancias en materia de calidad y eficiencia de los servicios. Se establecen los canales de comunicación de fallas en el mecanismo de referencia y contrarreferencia para optimizar sus servicios. Se hacen reuniones de la Red Interinstitucional para hacer la retroalimentación en un lugar específico, aclarando que la reunión será para retroalimentar la experiencia del trabajo de la Red y mejorarla. Aquí se presentan reportes sin afán destructivo, sino crítico constructivo para mejorar la calidad de los servicios para los usuarios. Puede hacerse reconocimiento público a quienes destacan en su labor.
8. *Evaluación.* Cada instancia involucrada en el servicio debe tener un mecanismo de evaluación de la atención brindada en el proceso de referencia, dicha información se sistematiza en un reporte que se usará en el momento de hacer retroalimentación.

En resumen, este modelo ofrece un marco integral para atender de manera coordinada y efectiva a las víctimas de violencia o abuso sexual y sus familiares, abordando tanto sus necesidades inmediatas como posteriores.

RESULTADOS E IMPACTOS DEL PROGRAMA

8. Componente Prevención

Los principales resultados encontrados con respecto al impacto que tiene el programa en su componente preventivo los podemos resumir de la siguiente forma:

1. Con los niñas y niños de 6 a 8 años que estudian del primer al tercer grado de primaria:
 - a. No existen diferencias significativas con respecto al conocimiento de los nombres de los aparatos reproductores del ser humano.
 - b. Aumento del 31% en la identificación de contacto físico por parte de los adultos que puede ser considerado como inadecuado o de riesgo.
 - c. Disminución del 18% en la imposibilidad de poner límites ante el contacto físico de los adultos que los hace sentir incómodos.

2. Con los niñas y niños de 9 a 11 años que estudian del cuarto al sexto grado de primaria es el siguiente:
 - a. Aumento del 19% en el conocimiento de la anatomía y la fisiología de los órganos reproductores de los seres humanos y de su sexualidad humana.
 - b. Aumento del 8% en la posibilidad de las niñas y niños de denunciar a alguien que toque su cuerpo sin consentimiento.
 - c. Aumento del 7% en la comprensión de compartir con un adulto de confianza situaciones que lo hagan sentir incómodo o que lo pongan en riesgo.
 - d. Aumento del 5% en la convicción de que es correcto poner límites sobre el contacto físico con cuerpo, aunque se trate de un familiar.
 - e. El programa no logra modificar las ideas preconcebidas y estereotipos sobre la relación entre hombres y mujeres, así como en los roles tradicionales que asumen en la sociedad.

3. Con adolescentes que estudian del primer al tercer grado de primaria es el siguiente:
 - a. El programa mantiene un nivel alto de recordación de los principales conceptos trabajados en la intervención en lo que respecta al conocimiento de la sexualidad humana, a favorecer la equidad de género en las relaciones que establecen entre sus compañero, la identificación de situaciones que los ponen en riesgo, como el contacto físico inadecuado y sin su consentimiento, así como, en la convicción de comentar con

una persona de su confianza en el caso de experimentar alguna situación que lo haga sentir incómodo o de ser víctima de un abuso sexual.

- b. En cuanto a la Equidad de Género, si bien los adolescentes se encuentran a favor de esta al considerar que ambos tienen los mismos derechos, obligaciones, el derecho a ser respetados y escuchados, también es necesario reforzar en la definición de nuevos roles masculinos y femeninos que se están construyendo socialmente.

4. Con los docentes:

- a. Si bien FICOSEC es reconocida por los docentes como una organización social que interviene en la zona, muchos de ellos no conocen cuál es su labor y sus programas específicos en las escuelas.
- b. Aumento del 30% en la comprensión del concepto de violencia sexual infantil y del 13% en el concepto de Género
- c. Disminución del 19% en la idea de que las víctimas de un abuso sexual se pueden convertir en agresores sexuales en su vida adulta.
- d. Cambio en la posición de depositar la responsabilidad en las autoridades escolares y la fiscalía en el caso de detectar o sospechar un caso de abuso sexual a una posición de mayor corresponsabilidad.
- e. Aumento del 10% de los docentes en considerar solicitar ayuda a profesionales del tema en el caso de conocer o sospechar de un caso de abuso de sexual de uno de sus estudiantes.
- f. Aprendizaje del 45% de las acciones a realizar en el caso de que se presente o se tenga sospecha de un caso de abuso sexual en los estudiantes.

5. Con los padres de familia es el siguiente:

- a. Los padres y madres de familia refieren dificultades para asistir a las reuniones de trabajo puesto que tienen varias actividades en el hogar o en su trabajo que les impide su presencia, además de contar con poco tiempo para participar.
- b. Tienen una postura favorable para los objetivos del proyecto puesto que buscarían pedir ayuda a personas en las que confían y a expertos en el tema que los acompañara en el caso de que se presentara o sospecharan del abuso sexual de uno de sus hijos.

9. Componente Atención

Los principales resultados encontrados con respecto al trabajo realizado por el programa en la atención a personas víctimas de violencia o abuso sexual y sus familiares son los siguientes:

1. Se han atendido 229 casos en el programa. Tiene un nivel de terminación del proceso del 14% de los casos atendidos. De igual forma, tiene un nivel de permanencia de los casos del 25% en los que se encuentran en la etapa inicial y el 34% se mantienen activos. Presenta un nivel de fracaso del 26% de los casos, los cuales se ha dado de baja, o bien, abandonaron el proceso.
2. Las personas atendidas refieren que desconocían que en FICOSEC podrían recibir orientación y ayuda en el proceso de denuncia, por lo que son referidas por funcionarios públicos o por personal de apoyo en las escuelas.
3. El programa ayuda a las personas atendidas en superar situaciones críticas como el abuso sexual, así como, manejar el desgaste emocional que implica el proceso judicial.
4. Logra mejorar el bienestar personal y el contexto familiar afectado por la situación de violencia sexual, además de prevenir conductas de riesgo que pueden agravar la condición de la víctima y su familia, como el suicidio.

10. Componente Contención

Los principales resultados encontrados con respecto al trabajo realizado por el programa en la contención de profesionales que laboran en organizaciones sociales e instancias de gobierno en la atención a situaciones de violencia o abuso sexual son los siguientes:

1. Proporciona a los profesionales de las instancias involucradas en el proceso de atención un espacio para compartir experiencias que les permite identificarse con otros profesionales que hacen una labor semejante a la suya, conocer las dificultades a las que enfrentan, así como retomar ideas para resolverlas.

2. Favorece que los profesionales atiendan a las personas que solicitan ayuda con una postura empática, evitando la revictimización, así como, resolver las necesidades particulares de cada una de ellas.
3. La dimensión del Síndrome de “Burn Out” o de Agotamiento profesional con menor nivel se refiere a los indicadores de “Realización Personal” puesto que los participantes refieren altos niveles de frustración ante la impresión de que la problemática no disminuye a pesar de los esfuerzos realizados por cada uno de ellos.

11. Mecanismo de Referencia y Contrarreferencia

Los principales resultados encontrados con respecto al mecanismo de referencia y contrarreferencia son los siguientes:

1. Si bien FICOSEC cuenta con un Modelo de Administración y Seguimiento de Casos, este protocolo contempla la primera parte del proceso de atención, es decir, desde que la situación de abuso sexual es manifestada, el proceso de elaboración de la denuncia y el acompañamiento a la víctima durante el proceso legal, sin embargo, solo abarca su propia actuación sin considerar la participación articulada de otras organizaciones sociales e instancias gubernamentales implicadas en el proceso.
2. Existe una gran cantidad de casos que no pueden ser atendidos debido a que las organizaciones e instancias gubernamentales no cuentan con los recursos suficientes para cubrir la demanda.
3. Algunos casos se presentan en poblaciones alejadas de Nuevo Casas Grandes (en ocasiones hasta 2 hrs de recorrido por carretera) lo que implica tiempo y costo de transporte para que las personas se desplacen, provocando que muchos casos abandonen la atención por no tener los recursos para costear el proceso.
4. Los profesionales y servidores públicos no tienen la capacitación necesaria para atender de manera adecuada a las víctimas de violencia o abuso sexual.

5. No se cuenta con un protocolo de referencia de casos compartido entre las organizaciones sociales e instancias de gobierno implicadas en la atención a personas víctimas de violencia o abuso sexual, lo que dificulta el seguimiento y disminuye la calidad de ésta.

6. Existe interés y voluntad por parte de las organizaciones y las instancias gubernamentales para generar un protocolo de atención que aumente la efectividad en la atención a las víctimas. Incluso se han hecho propuestas de promover un diplomado especializado en violencia y abuso sexual realizado de forma interinstitucional y multidisciplinaria. Sin embargo, las propuestas no llegan a concretarse en un plan de trabajo conjunto.



SUGERENCIAS OPERATIVAS DE MEJORA DEL PROGRAMA

A partir de los resultados anteriores, hacemos la presentación de las siguientes sugerencias operativas para mejorar el programa en cada uno de los componentes evaluados:

12. Componente Prevención

1. Considerar la intervención en las escuelas como un proceso integral en el cual se considere en su totalidad a la comunidad educativa (estudiantes, docentes, personal directivo y administrativo y padres de familia) como un sistema donde cada una de las actividades realizadas tiene efecto en cada uno de los subsistemas considerados, a través de la implementación de líneas de acción estratégicas que aprovechen momentos clave de la dinámica escolar como son las sesiones de Consejo Técnico, las ceremonias cívicas y culturales, la entrega de calificaciones, entre otras.
2. Adaptar las actividades del programa en función de las edades de los estudiantes tanto en los contenidos como en la metodología utilizada. Privilegiar las actividades de tipo lúdico con las niñas y niños de menor edad.
3. Aumentar el tiempo de duración y el número de sesiones de la intervención para acrecentar el impacto del proyecto en las sesiones.
4. Establecer acciones de seguimiento al proceso en cada una de las escuelas, sobre todo en aquellas en las que se detectaron situaciones de riesgo en los estudiantes.
5. Priorizar la capacitación de los docentes con respecto a los temas conceptuales de la Violencia Sexual Infantil, Género y en acciones a realizar cuando se presenta o se sospecha de un caso de abuso sexual en algunos de sus estudiantes.
6. Promover la formalización de protocolos de actuación con las autoridades escolares y los docentes en el caso de que se presente o se sospeche de un caso de abuso sexual.
7. Para resolver algunas de las dificultades que se presentan para intervenir con los padres y madres de familia se sugieren elaborar líneas de acción que contemplen la implementación, en coordinación con las autoridades escolares, de actividades puntuales de tipo lúdico y/o de

difusión de información sobre el tema como, información sobre cómo prevenir el abuso sexual en sus hijos y señales de alarma que pueden ser indicadores de este. Para esto se pueden elaborar trípticos o periódicos murales, por ejemplo, que se repartan en momentos estratégicos durante el ciclo escolar, como pueden ser las fechas de inicio y final de cursos, las fechas de firma de calificaciones, las ceremonias cívicas o festivales escolares, entre otras opciones.

8. Aumentar la difusión de los programas realizados por FICOSEC mediante la implementación de una estrategia de redes sociales, así como la utilización de publicaciones en los cuales se describa la labor realizada por FICOSEC y sus medios de contacto.

13. Componente Atención

1. Reforzar el proceso de sistematización de los casos atendidos realizado por FICOSEC debido a que existen muchos espacios sin información en la base de datos.
2. Fortalecer el proceso de seguimiento a los casos para identificar los avances, fallos y dificultados en el proceso para mejorar el servicio de atención otorgado a la población mediante sesiones de análisis de casos.
3. Diseñar una estrategia de difusión de la labor realizada en FICOSEC, así como aumentar la presencia del equipo operativo, tanto en Ministerios Públicos como en las escuelas para aumentar el número de recomendaciones. Incluso, las personas sugieren la presencia de la institución en programas de radiodifusoras locales para aumentar la difusión de las actividades realizadas.

14. Componente Contención

1. Formalizar las sesiones de contención como una actividad constante, con una frecuencia trimestral, y en donde participen las mismas personas durante un número de sesiones definidas. Para lograrlo, es importante realizar la invitación con las autoridades de las instituciones indicando la necesidad de que asistan las mismas personas durante todo el proceso y se les de las facilidades para que puedan hacerlo.

2. Priorizar como objetivo el proceso de contención la prevención del Síndrome de “Burn Out” o de Agotamiento Profesional con la participación de expertos en supervisión de equipos de trabajo y fortalecimiento organizacional.
3. Cabe mencionar que este proceso de contención puede ser la base para conformar una red de organizaciones sociales, instituciones privadas e instancias gubernamentales que favorezca el mecanismo de referencia y contrarreferencia para atención de casos de violencia o abuso sexual.

15. Mecanismo de Referencia y Contrarreferencia

1. Conformar una Red Interinstitucional con organizaciones sociales, instituciones privadas e instancias de gobierno interesadas en la atención y prevención de la violencia o abuso sexual que, entre sus objetivos contemple, la referencia y contrarreferencia de casos.
2. Diseñar, en coordinación con otras organizaciones sociales e instancias de gobierno, un modelo compartido y consensado del Mecanismo de Referencia y Contrarreferencia.
3. Definir protocolos de actuación claros con los niveles de actuación y responsabilidades de cada una de las organizaciones que la conforman.
4. Sistematizar los datos e información que surja durante el proceso mediante la utilización de instrumentos comunes.
5. Evaluación continua del impacto de las referencias – contrarreferencias que permita identificar los fallos que se presenten para mejorar los procesos.

ANÁLISIS “FODA” DEL PROGRAMA

Con base en los resultados presentados con anterioridad presentamos el Análisis FODA (Fortalezas – Oportunidades – Dificultades – Amenazas) realizado al programa evaluado:

Fortalezas

A continuación, enlistamos las principales fortalezas detectadas dentro de programa evaluado:

1. El programa cuenta con documentos en los cuales se describen los conceptos que guían el proceso de intervención, las cartas descriptivas de las sesiones realizadas con los estudiantes, los docentes y los padres de familia, así como con el protocolo de actuación ante la detección de casos de violencia o abuso sexual.
2. El equipo operativo de FICOSEC se encuentra en constante capacitación para mejorar la atención proporcionada por la institución.
3. FICOSEC es reconocido y tiene presencia con funcionarios públicos de instancias gubernamentales, las autoridades escolares y los docentes de los planteles educativos en los cuales implementa su programa.
4. El programa logra impactar a las niñas, niños y adolescente en la identificación de los contactos físicos que reciben de los adultos que pueden ser considerados como inadecuados o de riesgo, en disminuir la imposibilidad que experimentan de poner límites para el contacto físico de los adultos que los hace sentir incómodos y el reconocimiento de la importancia de hablar con un adulto de su confianza, como un familiar o un maestro, en caso de ser víctima de una situación de violencia o abuso sexual.
5. El programa sensibiliza a docentes y padres de familia en cuanto al cuidado y atención que deben prestar a las niñas, niños y adolescentes para prevenir que se presenten situaciones de violencia y abuso sexual.
6. FICOSEC es reconocido por diversas organizaciones sociales e instancias gubernamentales como una institución comprometida y capaz de acompañar y dar apoyo a personas que son

víctimas de violencia o abuso sexual, además de lograr que las personas superen esta situación de crisis y manejen el desgaste emocional que implica el proceso judicial.

Oportunidades

1. Adaptar las actividades realizadas con los niños, niñas y adolescentes en función de su edad con el objetivo de aumentar los niveles de efectividad del programa.
2. Si bien, la mayoría de las niñas, niños y adolescentes refieren la presencia de factores de protección, existen en el ámbito escolar y familiar situaciones de riesgo que se pueden inferir de los resultados de la evaluación los cuales deben ser consideradas en el seguimiento de la intervención realizada por FICOSEC en las escuelas.
3. Los docentes muestran interés en continuar participando en talleres relacionados con temas como protocolo de actuación en caso de detectar o sospechar una situación de violencia o abuso sexual, situaciones legales y análisis de casos.
4. Las sesiones de contención son altamente valoradas por los profesionales que participan en ellas puesto que han encontrado un espacio para compartir sus experiencias en la atención a víctimas de violencia y abuso sexual, conocer las dificultades a las que se enfrentan, así como la forma en la cual han logrado resolver en cada una las instituciones.
5. Debido al reconocimiento y posicionamiento que FICOSEC tiene como organización profesional y comprometida con las personas que atiende por parte de los integrantes de las organizaciones sociales e instancias sociales implicadas en el proceso, existe la oportunidad de realizar la convocatoria para la conformación de la red interinstitucional que permita, entre otras ventajas, el desarrollo de iniciativas de capacitación, como un diplomado sobre Violencia Sexual Infantil, así como establecer el Mecanismo de Referencia y Contrarreferencia.

Dificultades

1. Si bien, FICOSEC es reconocida por funcionarios públicos y personal docente de las escuelas, como una organización especializada en la atención a casos de violencia o abuso sexual, la población en general no tiene conocimiento de la labor realizada por la organización ni de los programas, apoyos y servicios que proporciona.

2. El acceso a los planteles escolares y la falta de disponibilidad de tiempo de los padres de familia y docentes dificulta la implementación de las actividades con los estudiantes.
3. Los profesionales que participan en los espacios de contención tienen dificultades de asistir a las sesiones porque sus autoridades no les dan las facilidades para hacerlo, o bien, envía la persona que se encuentra disponible en ese momento, lo que rompe la continuidad en el proceso.
4. Existe una gran cantidad de casos que no pueden ser atendidos debido a que las organizaciones e instancias gubernamentales no cuentan con los recursos suficientes para cubrir la demanda.
5. Algunos casos se presentan en poblaciones alejadas de Nuevo Casas Grandes (en ocasiones hasta 2 hrs de recorrido por carretera) lo que implica tiempo y costo de transporte para que las personas se desplacen, provocando que muchos casos abandonen la atención por no tener los recursos para costear el proceso.
6. Los profesionales y servidores públicos no tienen la capacitación necesaria para atender de manera adecuada a las víctimas de violencia o abuso sexual.
7. No se cuenta con un protocolo de referencia de casos compartido entre las organizaciones sociales e instancias de gobierno implicadas en la atención a personas víctimas de violencia o abuso sexual, lo que dificulta el seguimiento y disminuye la calidad de ésta.

Amenazas

Las amenazas al programa son situaciones que están fuera del control de la organización, pero que pueden llegar a tener influencia en la implementación del este programa. Presentamos a continuación las amenazas que se detectaron en el proceso de evaluación:

1. Existe incertidumbre sobre el efecto que pueda llegar a producir sobre el proceso de procuración de justicia la implementación de la Reforma Judicial aprobada por el Gobierno de México en 2024.

2. La falta de voluntad política de las autoridades gubernamentales para la implementación de iniciativas que impliquen un trabajo coordinado con organizaciones de la sociedad civil e iniciativa privada.
3. La rotación de personal en las instancias de gobierno y en las organizaciones sociales que dificultan la continuidad de los procesos.



DICTAMEN FINAL

Con base a la evaluación realizada, valoramos el siguiente Dictamen Final sobre la **Estrategia Interinstitucional para el Tratamiento de las Violencias Sexuales contra Niños, Niñas y Adolescentes en la Región Noreste de Chihuahua:**

- I. La Estrategia cuenta con los *recursos técnicos y metodológicos* necesarios y suficientes para obtener resultados e impacto positivo en la población escolar a la cual atiende en sus diversos proyectos, no obstante, se sugiere una revisión de los contenidos y una adaptación de la metodología utilizada en las actividades preventivas en función de la etapa de desarrollo de las personas beneficiarias, establecer una estrategia de difusión de los servicios y programas institucionales, así como, favorecer la participación activa de docentes y padres de familia como aliados del proyecto y agentes preventivos en el ámbito escolar y familiar.
- II. El programa tiene impacto positivo en las personas que son apoyadas psicológicamente y asesoradas legalmente durante el proceso judicial. Otorga las herramientas sociales y el soporte emocional necesario a las personas que son víctimas de un abuso sexual y a sus familiares para transitar por la situación crítica. Se sugiere fortalecer el proceso de monitoreo y seguimiento de los casos como una estrategia para aumentar el nivel de finalización de la atención psicológica.
- III. El espacio de contención a profesionales es altamente valorado por los integrantes de las organizaciones sociales e instancias de gobierno que participan en ellas al ser considerado como un espacio para compartir experiencias y soluciones ante las dificultades en la atención a las personas, las cuales son de utilidad para su labor cotidiana, además de que el espacio logra prevenir la manifestación del Síndrome de Agotamiento Profesional. Cabe señalar que este espacio puede ser la base para la conformación de la Red Interinstitucional referida.
- IV. Los *recursos humanos* de FICOSEC que opera la Estrategia se encuentran en constante proceso de actualización y capacitación, manifestando una actitud empática, comprometida y profesional hacia las personas atendidas, lo que favorece la adecuada implementación de esta. Sin embargo, en ocasiones se encuentran rebasados por la alta demanda de los servicios por lo que se sugiere la contratación de más personal, o bien, la implementación de programas de voluntariado y servicio social en universidades.

- V. FICOSEC es reconocida y se encuentra posicionada con organizaciones sociales e instancias de gobierno locales como una institución profesional y experta en el tema de atención y prevención de las violencias sexuales en la zona noreste del estado de Chihuahua. Por lo anterior, tiene la posibilidad y cuenta con los recursos para proponer y guiar la conformación de una red interinstitucional para la atención y prevención de esta problemática con la participación de los sectores social, privado y gubernamental. La Red Interinstitucional tiene diversas áreas de oportunidad, como el diseño e implementación de un diplomado específico en la temática, aumentar los recursos humanos, técnicos y materiales para la atención de las víctimas de abuso sexual y sus familiares, así como la elaboración de un Modelo de Mecanismo de Referencia y Contrarreferencia de casos que logre aumentar la efectividad del programa y la calidad de los servicios y programas recibidos por la población beneficiaria.



CERSOCIAL